

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores
ARAGÓN

EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA EN MÉXICO EN EL PERIODO (1990-
2000)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

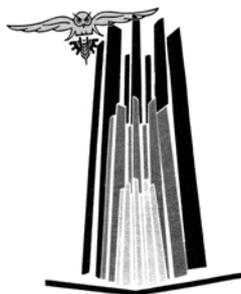
P R E S E N T

A

MARCO ANTONIO CASTELLANOS

ALFIANIDPE

ASESOR: LIC. RAÚL MORALES CHÁVEZ



SAN JUAN DE ARAGÓN. EDO., DE MÉX., ABRIL DEL 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A mis Padres:

Por brindarme su apoyo incondicional en la culminación de una etapa más en mi vida. Por lo que les quiero agradecer, su amor, comprensión, apoyo, espíritu de lucha que forjaron en mí y especialmente a mi madre por estar siempre en los momentos en que más la necesite, por lo que nada más resta decirles que los quiero mucho y muchas gracias por todo.

A mis Hermanos:

Agradecerles su apoyo, comprensión y paciencia que tuvieron conmigo y por darme el ejemplo de demostrarme que uno es capaz de llegar hasta donde uno se lo proponga y gracias por amistad que me han dado.

A mis Amigos:

Por su amistad y apoyo incondicional que me han brindado.

INDICE

Pag.

CAPÍTULO I	DEFINICIONES Y TEORIAS SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.	1
1.1	Definición de la Inversión Extranjera Directa.	1
1.2	Diferentes teorías sobre la Inversión Extranjera Directa	2
1.2.1	Teoría de la Movilidad de Capitales en el Comercio Internacional	3
1.2.2	Trasnacionales y la Teoría de la Inversión Extranjera Directa	4
1.2.3	Economía Política e Inversión Extranjera Directa.	6
1.2.4	Teoría Moderna o de la Difusión de la Inversión Extranjera Directa	7
1.3	Otras Consideraciones Sobre la Inversión Extranjera Directa.	9
1.4	Beneficios y costos de la Inversión Extranjera Directa	13
CAPÍTULO II	ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.	18
2.1	Época Postcolonial	19
2.2	El Porfiriato (1876-1910).	19
2.3	Época post – Revolucionaria	20
2.4	Desarrollo Estabilizador y Modelo de Sustitución de Importaciones.	21
2.5	La Inversión Extranjera Directa de los Setentas	22
2.6	La Década de los Ochentas.	23
CAPÍTULO III	LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 1990 - 2000.	25
3.1	La Década de los Noventa.	25
3.1.1	El Éxito Salinista	25
3.1.2	El flujo Permanente del Gobierno de Zedillo	36

INDICE

	pag.
3.3 Perspectivas	55
3.2 Nacional Financiera: Apoyo a la inversión extranjera	52
CONCLUSIONES	63
GLOSARIO	65
BIBLIOGRAFIA	66

INDICE DE CUADROS

	Pag.
1. Méxco: Principes Empresas con Participación Extranjera, 1998	44
2. Saldo de la Inversión Extranjera en Renta Variable.....	52
3. México Principales Proyectos de Inversión, 1998-20015.....	58
4. México: Empresas Extranjeras en Proyectos de Generación.....	62

INDICE DE GRAFICAS

1 IED Por País de Origen en 1988.....	28
2 IED Por Sector Economico en 1989.....	29
3 IED Por País de Origen en1989	30
4 IED_Por Destino Económico en 1990.....	31
5 IED Por País de Origen en 1990.....	31
6 IED Por País de Origen en 1991.....	32
7 IED Por País de Origen en 1991.....	32
8 IED Por Sector Económico	33
9 IED Por País de Origen en 1992.....	34
10 IED Por País de Origen en 1993.....	35
11 IED Por Destino Económico 1992-1993.....	35
12 Inversión Extranjera Directa Durante el Periodo1994-2000	36
13 IED Por Sector Económico en el Periodo 1994-1998	40
14 IED en el Sector Manufacturero en el Periodo 1994-1998.....	41
15 IED Por Países en el Período 1994-1998	42
16 México: Distribución Sectorial de IED, 1994-1998	43

	pag.
17	Inversión Ectranjera Directa en 199946
18	IED Por País deOrigen en el 2000.....48
19	IED Por País de Origen en el 200048
20	Distribución Sectorial de IED, 1994-200049
21	México: Distribución Geográfica de IED, 1994-2000.....49
22	IED Durante el Periodo 1988-1999 como Porcentaje del PIB.....51

INTRODUCCIÓN

En primera instancia, la Inversión Extranjera Directa (IED) desempeña y ha tenido un papel de relevancia en nuestro país durante toda su historia, ya que nuestro país es una nación subdesarrollada. Por su parte la inversión es en términos estrictos la conversión de capitales monetarios en bienes de producción y en si la IED se refiere a la adquisición de activos fijos. Por lo tanto no se puede dejar atrás la importancia de este tipo de inversión, debido a que en la economía nacional la IED(Inversión Extranjera Directa) se ha estandarizado y a su vez se ha ido convirtiendo no solo en una parte fundamental para el crecimiento y desarrollo del país

La Inversión Extranjera Directa (IED) últimamente se ha constituido en un elemento central del proceso de globalización que caracteriza a la economía mundial de fines del siglo XX y la cual ha sido de relevante importancia, dentro de este contexto se ha incrementado la importancia de las empresas transnacionales en la mayoría de las economías nacionales y México no es la excepción, Por lo tanto en primera instancia se tendrán que analizar y observar los impactos que ha generado la Inversión Extranjera Directa en el país.

El propósito del trabajo es el de explicar que tal incremento en la captación de IED se debe a que ha sido mal llevada y orientada, impactando severamente a los sectores más sensibles de la en fin, el objetivo es el de presentar en este trabajo el grado en que ha perjudicado o beneficiado a nuestro país el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa y su evolución que ha ido teniendo.

Como objetivo primordial tenemos que examinar lo que son las causas y antecedentes, así como las consecuencias de la Inversión Extranjera Directa en el país, de la misma forma ver el efecto en como el gobierno en México ha influido en como reaccionan los Inversionistas Extranjeros.

La hipótesis central que determinó el desarrollo de la presente investigación es que a partir de que cedió la apertura comercial ha permitido el aumento de la Inversión Extranjera Directa en nuestro país, viéndose incrementado aún más el sector servicios, comunicaciones y transportes y el sector manufacturero.

Esta investigación se realizará mediante el método analítico y también mediante un enfoque objetivo, ya que el presente trabajo tratará de ser lo más apegado a la verdad y a la realidad respectivamente. Se estudiará y explicará por medio del método analítico debido a que se estudiará a la problemática existente en nuestro país sobre la Inversión Extranjera Directa.

En este análisis, trataremos de explicar el por qué la IED (Inversión Extranjera Directa) es tan importante en el desarrollo del país y de forma especial en estos tiempos donde el mundo está girando en torno a las economías de mercado y la globalización, igualmente, como todo lo que implica contar con una economía basada en el libre comercio teniendo presente que el país está en vías de desarrollo.

Por tomar un marco de referencia, el estudio considera más viable tomar a la corriente económica de los Estructuralistas como base y principal escuela, así también, se tomará un poco de la escuela Neoliberal, cabe mencionar que no se tomará por completo todos los supuestos de dichas corrientes, es decir, que algunos supuestos serán aplicables y otros no debido a la temática y profundidad del objeto en estudio.

La Inversión Extranjera Directa (IED), o más precisamente, la actividad que ésta genera, en el siglo XXI constituye la principal forma mediante la cual se integran las economías. De hecho, se estima que las empresas multinacionales generan por lo menos una tercera parte del comercio mundial y la mayor parte de este comercio se realiza entre firmas afiliadas a dichas empresas. En este sentido, la IED ha contribuido en gran forma a la “tercerización” de la economía mundial.

En este contexto, si bien hasta ahora nadie ha definido exactamente lo que se entiende por economía global y mucho menos todas las implicaciones de la globalización de la actividad económica sobre lo que está ocurriendo: los mercados, que en esta época estaban contenidos dentro de fronteras nacionales, ahora están integrándose a través del comercio internacional y la expansión de las empresas multinacionales a través de grandes flujos de Inversión Extranjera Directa (IED).

Así, la IED se “derrama” por todos los países, por todas las empresas, por todos los procesos, están en todas las líneas de producción y están en todos los destinos finales, no tiene fronteras, ni colores, por ello, no forma parte de los proyectos nacionales. Sin embargo, es necesaria para completar el ahorro de los países.

Una vez que la integración de la economía mundial no está lográndose a través del comercio internacional y la IED como canales separados, sino como dos fenómenos relacionados que actúan en forma conjunta y se refuerzan mutuamente. En el mundo de hoy, la “empresa global” es una empresa que se dedica al comercio internacional y a la inversión internacional y a la IED.

No obstante, debe tenerse en cuenta que la IED y el comercio internacional no constituyen necesariamente medios alternativos para el logro de la integración económica. La Inversión Extranjera Directa no desplaza las exportaciones de un país, sino que más bien las estimula. Ello puede ocurrir por diversas razones, entre ellas está el hecho que la IED permite a una empresa establecer una mayor base de distribución, y de esta manera ampliar las líneas de productos que vende en el mercado extranjero por encima de lo que podría lograr si todas sus ventas se produjeran en su propio país. Asimismo, incluso si la IED se utiliza para producir localmente en un país “anfitrión” un producto que antes se importaba desde el país de origen, la producción local podría requerir insumos que seguirían siendo importados.

En este marco, el presente trabajo en el primer capítulo para este trabajo es tomar en cuenta algunas definiciones de Inversión Extranjera Directa por mencionar algunas, la Teoría de la Movilidad de capitales en el comercio internacional transnacionales y la Teoría de la Inversión Extranjera Directa, Economía Política e Inversión Extranjera Directa y Teoría Moderna o de la difusión de la Inversión Extranjera Directa, además de diferentes teorías sobre Inversión Extranjera, el determinante de las empresas multinacionales en el desarrollo nacional y también se mencionan algunos de sus beneficios, costos y repercusiones para el país.

Asimismo, en el segundo capítulo se presenta brevemente la historia económica reciente de México con respecto a las políticas de gobierno y entrada de capitales externos, empezado por la época independiente y porfiriato hasta llegar a la década de los noventa.

En el capítulo tercero, se analiza el período actual, es decir, el correspondiente al período comprendiendo entre 1990-2000-, además se observan algunas perspectivas, en las cuales se puede prever un considerable aumento en Inversión Extranjera Directa en México.

Finalmente, en las conclusiones se señala que para el caso de México, otorga un marco de certidumbre macroeconómico y política es un elemento indispensable para la atracción de inversión foránea.

Un mecanismo importante, ha sido otorgar a la IED la concesión de sectores estratégicos que otorga los gobiernos reservaban para su explotación, se ha traducido en procesos de desregulación económica de algunos sectores como: telecomunicaciones, puertos, petróleo, electricidad y otros se han abierto a la inversión extranjera.

Sin embargo, la apertura se ha debido a la búsqueda de equilibrar las finanzas públicas, ya que este ha sido considerado como uno de los puntos principales de la estabilización de las economías en vías de industrialización.

CAPITULO I

DEFINICIÓN Y TEORÍAS SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

1.1. Definición de la Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera, según la definen Arthur Seldon y F.G. Pennance en su Diccionario de Economía, es “la adquisición por el gobierno o los ciudadanos de un país de activos en el extranjero en la forma de depósitos bancarios, letras de gobiernos extranjeros, valores industriales o gubernamentales, o títulos de tierras, edificios y bienes de capital¹”. La Inversión Extranjera Directa (IED) se trata de un subconjunto de la Inversión Extranjera Total que recibe un país. Más aún, se puede establecer que “la IED es el flujo de recursos que un país registra en su balanza de pagos, específicamente en su cuenta de capital, es el movimiento de capital a largo plazo, por lo general se refleja en la construcción de plantas productoras, propiedad de firmas extranjeras, licencias, transferencia de tecnología, en el establecimiento de franquicias y en la subcontratación²”.

Actualmente, los procesos productivos y distributivos internacionales forman extensas y complejas cadenas a escala mundial, que convierten el intercambio simultáneo de bienes, servicios y capital en un flujo insoluble.

A diferencia de la inversión en mercados de capitales³, los inversionistas tienen que comprometerse por un largo plazo, lo que lleva consigo un menor grado de liquidez, por lo que ellos esperaban que el retorno sobre esa inversión exceda los costos que implica el haber asumido este riesgo. La IED usualmente conlleva mayores cantidades de capital, que combinado con largo horizonte de planeación, traen consigo al país mayores beneficios que la inversión indirecta. La IED puede tomar varias formas:

¹ SELDON, Arthur y F.G. Pennance Diccionario de economía, Ed. Trillas México 1995, P.46

² BANNOCK GRAHAM, Baxtor Diccionario de economía, México 1993llas, P. 27.

³ Estos mercados son también conocidos como mercados de especulación.

Posiciones minoritarias en firmas locales. A estas inversiones generalmente se les llama pasivas, porque los inversionistas no asumen el control de la operación de la firma, y tienen muy poca injerencia en como se maneja la firma.

Concesión de Licencias a firmas locales. Una trasnacional puede transferir los derechos de usar tecnología específica a una firma local, la cual se hace responsable por la producción y distribución del producto en el mercado local. La firma responsable paga regalías a la trasnacional por el derecho a usar su tecnología. Este tipo de arreglo ofrece a las empresas extranjeras una forma fácil y poco riesgosa de entrar a mercados externos. Generalmente este tipo de arreglos lleva consigo la compra de una parte de las acciones de la firma.

Posiciones mayoritarias en firmas locales. Esta opción requiere un mayor grado de compromiso del inversionista extranjero, además de un horizonte de planeación más largo con respecto al retorno de la inversión. Las trasnacionales que invierten en firmas locales provee mayores beneficios para la firma, y un estímulo económico para el país receptor. Usualmente este tipo de inversión refleja la estrategia de la trasnacionales, por lo que acelera los esfuerzos para integrarse a la economía global.

Subsidiarias. Esta opción representa el mas alto nivel de compromiso y riesgo que tiene una trasnacional, se cuenta con el derecho de asignar y remover a la mayoría de los miembros del cuerpo administrativo y generalmente solo se da en países con un potencial de ganancia muy alto, o un mercado de gran magnitud.

1.2. Diferentes Teorías sobre la Inversión Extranjera Directa

La teoría acerca de la inversión extranjera tiene básicamente cuatro vertientes, la primera es la teoría pura, que se basa en un aspecto de la teoría de la movilidad de los factores y del comercio internacional. El segundo tipo de teoría es generalmente más informal, y esta mas enfocado hacia las actividades de las corporaciones trasnacionales, son teorías que se enfocan a modelar la realidad y en general son menos rigurosas. El tercer tipo de teorías es de la economía política de la IED.

El cuarto tipo es la teoría moderada o de la difusión de la Inversión Extranjera Directa, que habla acerca de las inversiones irreversibles con incertidumbre.

1.2.1. Teoría de la Movilidad de Capitales en el Comercio Internacional

Esta teoría está centrada en el modelo de Heckscher-Ohlin-Samuelson, y se basa en que los movimientos del capital son el resultado de diferentes tasas de retorno entre distintos países, a su vez esta teoría cuenta con varias explicaciones del porqué se dan esas diferencias. “Este tipo de modelos asume que los mercados son perfectamente competitivos tanto para insumos como para productos, aunque recientemente se ha enfocado a tratar de explicar las consecuencias para el bienestar de ciertas imperfecciones del mercado, así como a modelar rendimientos crecientes a escala”⁴.

La base para que el comercio internacional y la IED sean beneficiados para los países en el modelo Heckscher-Ohlin es la diferencia en las proporciones en las que los insumos se encuentran en los diferentes países. De aquí surge el que un país con una mano de obra relativamente mayor a su stock de capital exportará bienes intensivos en mano de obra e importará bienes intensivos en capital. Aunque lo anterior es el punto de inicio para explicar la teoría del comercio internacional, el modelo ha sido extendido para analizar las implicaciones de la movilidad del capital, asumiendo que el capital se mueva hacia lugares donde pueda maximizar su retorno esperado. La aseveración convencional es que al aumentar el acervo de capital a través de IED, sin una disminución en el capital nacional tanto del país emisor como el receptor, es que los países tendrán un bienestar agregado mayor. Sin embargo se ha llegado a demostrar el caso en el que aunque el bienestar agregado puede aumentar el bienestar nacional, no necesariamente crece y puede incluso llegar a disminuir.

La posibilidad de que no cambie el bienestar surge cuando la IED es tan pequeña relativamente al tamaño de la economía, que no tiene efectos sobre la composición y la magnitud del comercio, por lo que no hay distorsiones sobre el uso de los recursos.

⁴ KRUGMAN, Paúl y Maurice Obstfeld Economía Internacional, Mc. Graw Hill, México 1995, p. 84.

Por otro lado si el monto de IED es lo suficientemente grande y no hay imperfecciones en el mercado, se podría esperar que hubiera un aumento en el bienestar, esto se daría con base a que la tasa de retorno del capital sería igual al producto marginal del capital y como este aumenta, el bienestar total aumenta ya sea evaluado desde el punto de vista social o privado.

La teoría acerca de IED toma varias direcciones una vez que el supuesto de que el mercado no tiene imperfecciones, es competitivo y no hay intervención gubernamental. IED con mercados monopólicos, rendimientos crecientes, tarifas y otras imperfecciones de mercado han sido temas de un análisis más reciente.

Se sabe que cuando hay mercados competitivos o algún medio equivalente de hacer uso de recursos, el bienestar agregado no puede ser mejorado por la imposición de un impuesto o un subsidio para aumentar las exportaciones o disminuir las importaciones, pero cuando existe capital extranjero que produce ingreso para inversionistas extranjeros, lo anterior no puede ser totalmente cierto. Tarifas y subsidios que reduzcan el bienestar agregado pueden aumentar el bienestar nacional. Correspondientemente una disminución en las tarifas puede traer consigo una disminución en el bienestar nacional con presencia de capital extranjero.

La IED puede beneficiarse al país receptor aunque existan ciertas condiciones locales que no impliquen eficiente en el uso de recursos. El ejemplo más obvio de este caso es cuando existe desempleo o subempleo, o cuando los insumos reciben un pago mayor al precio sombra de su producto marginal social. Esta condición se encuentra en muchos de los países en desarrollo, por lo que la IED adquiere una mayor importancia.

1.2.2. Transnacionales y la Teoría de la Inversión Extranjera Directa

La teoría mencionada en la inciso anterior es tanto normativa como positiva. Es una teoría positiva dado que trata de explicar porque sucede la inversión extranjera, nos dice que “la inversión responde a diferencias en las ganancias potenciales, las cuales

proviene de diferencias en la dotación de factores y precios”⁵. Sin embargo también es una teoría normativa de los efectos en el bienestar de la IED en diferentes condiciones, y estudia las posibles desventajas de movimientos de capitales hacia un país. Sin embargo es una teoría que no toma en cuenta las instituciones que al capital, la historia, el cambio tecnológico y muchos otros determinantes. Existen una serie de hipótesis sobre la existencia de la inversión transnacional.

Inversión Extranjera Directa como forma de responder a distorsiones en los mercados. Este es el más convencional de los argumentos de porque se da la IED, y se basa en mercados oligopólicos generalmente con productos diferenciados. Esta teoría puede ayudar a explicar gran parte de las características de la IED: el tamaño de las multinacionales, el uso de marcas y patentes, competencias en la calidad de los productos. Hay otra variante de esta teoría que basa en la existencia de un mercado local por productos diferenciados, es este tipo de mercados una empresa foránea puede hacerse de un nicho de mercado simplemente al ofrecer un producto diferente.

La inversión extranjera como respuesta a los ciclos de producción. La teoría del ciclo de producción describe a la inversión extranjera directa como una forma de transferir tecnologías a países subdesarrollados, estas tecnologías se han desarrollado y explotado antes en países más desarrollados, aunque no hubiera algún tipo de ventaja monopolística en este avance tecnológico, seguirá existiendo la inversión extranjera. Aunque a este análisis existe tres tipos de IED a la cual corresponden tres tipos de transnacionales⁶:

a) IED horizontal y Transnacional Horizontal Integrada

La IED Horizontal ocurre cuando una compañía distribuye la manufactura de un producto o grupo en más de una planta, localizándolas en otros países. Esto se lleva a cabo a través de una subsidiaria o a través de adquirir el control de una compañía extranjera que produzca el mismo producto a través de una fusión.

⁵ BONIFAZ CHAPOY, Alma Empresas multinacionales, El Caballito, México 1975, pp47-53.

⁶ Ibidem, pp. 68-71.

b) IED Vertical y trasnacional Verticalmente Integrada

La IED se lleva a cabo cuando una empresa distribuye diferentes partes de la producción y el mercadeo de un producto o una serie de productos en diferentes países.

c) IED en conglomerados y conglomerados trasnacionales

La IED conglomerada se lleva a cabo cuando una compañía adquiere el control o se amalgama con otra compañía localizada en otro país, la cual está envuelta en la producción de un bien que no está relacionado con los de la trasnacional. A través de estos mecanismos la trasnacional alcanza una mayor diversificación en sus productos.

1.2.3. Economía Política e Inversión Extranjera Directa

El análisis convencional de la IED analiza las consecuencias típicas de políticas exógenamente impuestas sobre diferentes variables de la economía así como en los factores de la producción. Pero las consideraciones de la economía política han emergido recientemente en análisis de los flujos de los factores, así nuevas ideas han sido formuladas en beneficio de la teoría de la IED.

Aunque ciertos países tratan de explotar el uso de altas tarifas como un incentivo para la IED, las ganancias de hacerlo son limitadas. La inversión que es atraída hacia este tipo de mercados tiende a ser de unidades de producción autosuficientes, enfocado hacia el mercado interno y que no son lo suficientemente competitivos para competir vía exportaciones.

Un nivel bajo de protección tarifaria puede ser aun más atractivo para empresas con una orientación exportadora. Una comparación de flujos de IED hacia los mercados relativamente abiertos de Asia, contra los relativamente protegidos de América Latina se encontró que los primeros atrajeron mucho más inversión orientada hacia la exportación que los de América Latina, para el caso de Japón que es más evidente sus

transnacionales en países asiáticos generaban el 45% de sus ingresos a través de sus exportaciones mientras que sus contrapartes latinoamericanas solo generaban el 23%.

1.2.4. Teoría Moderna o de la Difusión de la Inversión Extranjera Directa

Esta teoría moderna⁷ es presentada por Dixit y Pindyck, donde consideran las inversiones irreversibles con incertidumbre. Ellos dicen que los inversionistas muestran “más cautela asimétrica” en este modelo, rebasa el simple deseo de evitar que se repitan los costos de arranque una y otra vez; es semejante a adquirir una opción financiera y exprimir todo su valor para demorar el proceso de hacer inversiones frescas a medida que la empresa recibe información nueva que podría confirmar o contradecir que el nuevo modelo de producción es superior al viejo, esta demora retrasa el proceso de inversión, es por eso que las decisiones que toman las empresas respecto a la inversión, a menudo necesitan “ tasa obstáculos que superen de tres a cuatro veces el costo de capital.

Por consiguiente, no es de extrañar que la protección comercial sea una herramienta poderosa para atraer la IED, ya que proporciona rentabilidad y estabilidad al inversionista. Al contrario de presentar un proyecto orientado a la exportación, en especial, en donde las economías de escala son grandes, es necesario hacer una inversión cuantiosa sin ninguna oportunidad de cubrir poco a poco las brechas en la información.

Este tipo de comportamiento justifica algún tipo de intervención del sector público para agilizar la decisión del inversionista, pero lo que sería óptimo para el inversionista privado podría no serlo necesariamente para algún anfitrión específico. El inversionista privado valora la posibilidad de demorarse, el anfitrión específico prefiere un compromiso para seguir atrayendo esa inversión.

⁷ MORAN, Theodore H. Inversión extranjera directa y desarrollo: nueva agenda política para países en vías de desarrollo y economías en transición. Oxford University Press, México 2000, Pp 81-85.

A fin de inducir a la empresa no solo adquirir el derecho a invertir, sino también a que comience el desarrollo en cuanto sea posible, las autoridades u organismos gubernamentales insisten en imponer “cláusulas de término” que limitan el periodo en que una empresa puede conservar los derechos sobre una zona antes de comenzar su desarrollo, para obligar a actuar con mayor prontitud de lo que su propia estructura de estímulos podría dictar. Y los organismos gubernamentales deben gastar recursos (aceptar ofertas de alquiler menores, así como menos regalías y otros impuestos) para compensar al inversionista por la promesa que hizo de compensar en cuanto antes la explotación.

De igual manera, un gobierno anfitrión que intenta convencer a un inversionista internacional de que participe con capital para desarrollar un nuevo sitio de producción tendría que gastar más recursos de lo que la teoría financiera convencional sugeriría para hacer que la empresa se comprometiera a producir.

¿Qué es lo óptimo para todo el mundo?. Desde el punto de vista del bienestar global, lo que es socialmente óptimo depende de si habría “aprendizaje”, y cuán pronto ocurriría, caso de que no hubiere inversión alguna.

Dixit y Pindyck denominan un planificador social global que podría no estar dispuesto a estimular nuevas pautas de inversión con demasiada rapidez; el mundo, ganaría con la demora en la inversión mientras se recaba información nueva. Si no surge esta información, o si surge con excesiva lentitud el mundo empeora por permitir que las empresas hagan lo que es mejor para sus intereses.

El tipo de información que los inversionistas identifican como más valiosa para evaluar sus posibilidades de inversión incluyendo cinco amplias categorías respecto a los países en desarrollo y a las economías en transición.

- Factores culturales (motivación de los trabajadores, ausentismo, alcoholismo, nivel escolar, etc.).

- Regulaciones laborales (flexibilidad en la contratación y obligaciones de los trabajadores).
- Interés de la economía circundante en proporcionar bienes y servicios de apoyo.
- Credibilidad de los compromisos hechos por el sector público con relación a impuestos, infraestructura y otros temas regulatorios (que a menudo van más allá de la duración probable de cualquier gobierno).
- Base institucional de derecho comercial (derecho casuístico y común) que proporcione precedentes para cuando surjan disputas.

Estas son el tipo de brechas en la información que las compañías internacionales más les interesa cubrir con objeto de evaluar los riesgos relacionados con la oportunidad de invertir. Tiene una característica común: la información sólo puede adquirirse por vía del aprendizaje al hacer las cosas.

Una planificadora social global concluiría que el bienestar internacional mejoraría mediante mecanismos multilaterales que facilitaran a las empresas extranjeras la experimentación con el establecimiento de plantas competitivas en el nivel internacional y de gran escala en nuevos sitios, no mediante el aplazamiento de los proyectos, también el planificador observaría con preocupación los métodos que las naciones menos desarrolladas y las economías en transición han empleado, y muy probablemente seguirá empleando, para mejorar el funcionamiento de los mercados en los que se encuentra la inversión internacional, pero es poco probable que el mismo planificador sea crítico del esfuerzo en sí.

1.3. Otras Consideraciones Sobre la Inversión Extranjera Directa

El plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, considera que: “México requiere del uso complementario del ahorro externo, el cual debe dirigirse a la inversión productiva más que a la obtención de altos rendimientos de corto plazo, para evitar que el retiro repentino de los capitales del exterior ponga en peligro la estabilidad financiera y el crecimiento económico sostenido”⁸.

⁸ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (en línea): Dirección del sitio Web, <http://www.cdhcu.gob.mx> “Plan Nacional de Desarrollo”.

Este mismo documento hace notar que la dotación de capital con la que cuenta el país es menor que la cantidad de mano de obra disponible, con respecto a los países avanzados, por lo que la rentabilidad que se ofrece es mayor a la de los demás países, esto provoca que fluya la inversión de otros países hacia México.

También se busca que el desarrollo no dependa excesivamente del ahorro externo, principalmente el de corto plazo, para que esto se logre se necesitara:

- De una estabilidad y certidumbre en la evolución económica y financiera del país, mediante las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y financiera.
- Que los rendimientos reales de la inversión en México sean estables y atractivos, tanto para los inversionistas nacionales como para los del exterior.
- La inversión nacional reciba el mismo trato que la inversión extranjera para evitar, por un lado, que la inversión extranjera reciba subsidios a costa de la economía nacional y, por otro, que la inversión en México no sea atractiva para los inversionistas extranjeros.
- Los recursos del exterior se orientan sobre todo a la inversión productiva directa, eliminando los obstáculos regulatorios que, sin justificación legal, existen todavía para la participación foránea en la actividad productiva.
- Brindar seguridad jurídica y certidumbre a la inversión productiva directa, nacional y extranjera.

Por otra parte, Maria Isabel Agudelo⁹, en su artículo “Inversión extranjera: aspectos normativos y efectos sobre el crecimiento económico”, señala que las teorías de crecimiento se empeñan en buscar en que grado el stock de capital físico e infraestructura, o el aumento cuantitativo y cualitativo de la fuerza laboral afectan: al crecimiento, a las actividades de investigación y de desarrollo en las empresas, y a los niveles de apertura de la economía.

⁹ Copernic 2000 (en línea): Dirección del sitio Web <http://lanic.utexas.edu>, “Inversión Extranjera Directa”.

También sostiene que en algunos países la inversión extranjera juega un papel primordial como catalizador de los factores anteriores. Además de que la apertura comercial que sea ha venido dando, permite no sólo un mayor movimiento a los bienes sino también de los capitales, para ello los países han implementado una política tripartita que consiste en: a) Implementación de un marco legal flexible y atractivo, b) Suscripción de acuerdos internacionales en materia de inversión y c) Formulación de un programa dirigido de promoción a la inversión.

Con respecto a la política tripartita mencionada anteriormente, México a partir de los noventa pone práctica esta política¹⁰:

- a) Implementar de un marco legal flexible y atractivo: hubo una modificación profunda en la constitución y de la ley de inversiones la cual da trato nacional a la inversión del país del norte y permite la libre repartición de utilidades, también se abaten las diversas disposiciones para dismantelar el sistema proteccionista dominante hasta ese momento, se permite la participación de inversión nacional o extranjera en sectores previamente reservados al estado.
- b) Suscripción de acuerdos internacionales en materia de inversión: México inicia negociaciones a principios de los años noventa con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá que finalizaron en 1993 con el Tratado de Libre Comercio (TLC), con el cual se pretende ampliar las inversiones industriales de esos países en territorio mexicano y liberalizar el comerciό trilateral. Simultáneamente, se iniciaron negociaciones con otros países como Japón y Alemania los cuales son considerados importantes para el desarrollo de México por las posibilidades que suponen en la diversificación de la inversión y de los mercados externos, así como también se han firmado acuerdos con Chile (1992), Colombia, Venezuela y Costaríá (1995), Nicaragua (1998), además se negociaron tratados con Uruguay. En el 2000 se firmo un acuerdo con la Unión Europea, y TLC triangulo del norte con El Salvador, Guatemala y Honduras.

¹⁰Copernic 2000 (en línea): Dirección del sitio Web <http://confidencial.intercosmos.com/invernmxico.html>, "Atracción de la inversión extranjera a México"

- c) Formulación de un programa dirigido de promoción a la inversión: se toma en consideración el hecho de que México ofrece un creciente mercado interno y perspectivas de crecimiento en el mediano plazo, se brindan un acceso privilegiado al mercado de América del Norte (el más dinámico del mundo), a países de América Latina, a la Unión Europea (el mercado mas grande), e Israel, a partir del 1 de julio de 2000, así como también ofrece una estructura de costos y productividad competitiva.

Al implementar esta política tripartita los países atraen una mayor cantidad de flujos de inversión y captan el beneficio que trae consigo. Agudelo trata de medir y buscar la forma de maximizar beneficios y minimizar costos, para ello, teóricamente, a la inversión extranjera se le otorga los siguientes beneficios.

- Inversión Extranjera y crecimiento: Existe una relación de causalidad entre la inversión extranjera y crecimiento del PIB per cápita, siendo que la primera causa a la segunda.
- Mercado doméstico: se eliminan las distorsiones del mercado con la entrada de empresas extranjeras a sectores monopólicos, además generan competencia entre las empresas domesticas que estaban bajo el régimen de protección y tenían seguro el mercado y que no se interesaron en realizar procesos de transformación tecnológica, desarrollos productivos y gestión.
- Inserción en la dinámica de los mercados internacionales: se les asigna a las empresas extranjeras en papel de fomento de las exportaciones, dado que tienen mayor conocimiento de las redes de comercialización internacionales y de las exigencias de los consumidores.
- Innovación y desarrollo tecnológico: la implantación de procesos de producción modernos y la calificación de la mano de obra son las ventajas específicas de propiedad asignadas a las empresas extranjeras, las cuales tarde o temprano se deben asimilar por las empresas domesticas, ya que en los sectores en los que se ubican las empresas trasnacionales se aprecian mejoras productivas en las empresas domesticas.

- **Balanza de pagos:** La inversión extranjera es por si misma una entrada de divisas al país, lo cual revierte de alguna manera los problemas de financiamiento externo y en muchos casos, se han convertido en sustitutos de los flujos de capital que ingresaban bajo la modalidad de deuda externa.

1.4. Beneficios y costos de la Inversión Extranjera Directa

Dos concepciones sobre el impacto de la IED guían la explicación de su contribución potencial al desarrollo económico de los países receptores. La primera resalta la adición neta de insumos que los inversionistas externos traen a un escenario de competencia vigorosa o casi perfecta. La segunda hace referencia o hincapié en el efecto potencialmente deformador que podría tener la inversión proveniente de industrias internacionales imperfectamente competitivas, en economías nacionales afectadas por sus propios defectos de mercado.

Las dos concepciones anteriores producen resultados muy distintos. El primero los produce muy positivos; el segundo mucho más problemáticos y categóricamente negativos como se vera a continuación:

El modelo benigno de la IED y el desarrollo. En esta concepción se acepta el hecho de que la IED ayuda a que los países receptores rompan el círculo vicioso del subdesarrollo. La posible nación anfitriona esta en un desequilibrio que se inclina hacia la pobreza: los bajos índices de productividad resultan en salarios que producen pequeños índices de ahorro, los cuales ocasionan menores índices de inversión y así se perpetúan los bajos índices de productividad¹¹.

La IED puede romper este circulo vicioso al complementar los ahorros locales y proporcionar tecnología y técnicas de administración y de mercadotecnia más eficaces para mejorar la productividad.

¹¹ MORAN, Theodore H. Inversión extranjera directa y desarrollo: nueva agenda política para países en vías de desarrollo y economías en transición. Oxford University Press, México 2000, P. 6

En condiciones de competencia razonables, que la presencia foránea podría mejorar, la IED debe elevar la eficiencia, aumentar la producción y conducir aun mayor crecimiento económico en el país receptor. La interacción y el desarrollo económico y social también debe ser positiva; el suministro adicional de capital debe bajar la utilidad relativa del mismo, en tanto que la demanda adicional de mano de obra debe impulsar los salarios de los trabajadores a la alza, con los que se igualarían la distribución del ingreso.

El modelo maligno de la IED y el desarrollo. Esta escuela conceptual alternativa al modelo anterior destaca el potencial nocivo de la interacción de la IED suministrada por empresas extranjeras en industrias internacionales imperfectamente competitivas y económicas receptoras con mercados nacionales igualmente defectuosos. Las empresas foráneas operan en industrias protegidas por importaciones barreras a la entrada de inversión en la misma esfera, y disfrutan quizá incrementando la concentración del mercado. En lugar de cubrir la brecha entre ahorro e inversión podría disminuir ambos aspectos internos al sacar utilidades y sacar el capital mediante el acceso preferente a mercados de capital y proveedores de divisa extranjera locales. En vez de cerrar la brecha entre inversión y moneda extranjera podrían eliminar a los productores locales y sustituir insumos importados; así, la compañía multinacional podría volver a invertir en la misma industria, o en otra relacionada en el país receptor y con ello ampliar su poder de mercado. La repartición de las utilidades drenaría el capital de la nación receptora¹².

La forma en como aplican de tecnología intensiva inapropiada podría generar una pequeña elite de trabajadores, al mismo tiempo que envía a muchos de ellos a la categoría de desempleados si la rigidez de los mercados laborales nacionales fracasan al distribuirlos en ocupaciones más productivas.

Otra forma de explicar los alcances positivos en las naciones receptoras de Inversión Extranjera Directa son:

¹² Ibidem, pp.6-7.

Crecimiento económico. Uno de los principales beneficiados de la IED, es del que traen consigo crecimiento económico, ya sea a través de un mejor uso de recursos o mejores tecnologías demostrándose la existencia de una correlación positiva entre IED y crecimiento económico, aunque la magnitud de este crecimiento depende en gran parte del stock de capital humano con el que cuente el país. En países con un nivel de educación extremadamente bajo el efecto de la IED sobre el crecimiento puede incluso llegar a ser negativo.

Acceso a tecnología más avanzada. En general “los países en desarrollo cuentan con equipo y técnicas obsoletas, lo cual tiende a reducir la productividad de los trabajadores y a la producción de bienes de menor calidad. Esto reduce la habilidad de las compañías para competir con el exterior, y aumenta la dificultad de los países para obtener divisas”¹³. La IED generalmente se encuentra entre las empresas más grandes, sofisticadas y competitivas, con los recursos para desarrollar y aplicar innovaciones en materiales, procesos y otros aspectos de la producción a sus plantas alrededor del mundo. Por lo que los países que logren atraer a estas multinacionales ganaran la exposición y el acceso a estos conocimientos lo que resulta invaluable para el desarrollo industrial del país.

Creación de trabajos. Los países en desarrollo generalmente tienen altas tasas de subempleo y de empleo informal, el combate de este subempleo informal, el combate de este subempleo a través de mediada como trabajos en el sector resulta insostenible, la IED crea, y además tiende a capacita mas a sus empleados.

Entrada de divisas. Respecto a ingresos de monedas de procedencia extranjera “la entrada de capitales extranjeros, representan una alternativa para sustentar déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, cuenta además con la ventaja de que estas inversiones tienen un horizonte de planeación más lejano, por lo que no causan inestabilidad ante choques financieros”¹⁴. Aunque los críticos de la IED argumentan

¹³ AGOSIN, Manuel (1996) Inversión extranjera directa en América latina: su contribución al desarrollo, México, fondo de cultura Económica, p. 14.

¹⁴ Ibidem, pp. 16-19

que el impacto inicial en la balanza de pagos de la IED es positivo, pero en el largo plazo su impacto es negativo dado que las transnacionales cada vez importan más bienes intermedios y empiezan a repartir las utilidades.

Sustitutos de inversión nacional. En países como México con tasas de ahorro e inversión privada muy bajas, la IED surge como un sustituto para elevar las tasas de crecimiento necesarias para “aliviar” la pobreza de un país.

Aumento en la recaudación fiscal. Los recursos que obtiene el estado por concepto de cobro de impuestos son de suma importancia para la nación, puesto que dichos capitales son distribuidos en gasto social y otros servicios comunitarios, también “la inversión extranjera trae consigo un aumento en la base gravable, también por el mayor número de trabajadores que se incorporan al sector formal de la economía”¹⁵.

En general se pudo observar un panorama sobre las características y significados de la inversión extranjera directa, además de las causas y efectos que pueden ser capaz de crear o tener en una economía, también se piensa que la inversión extranjera, cuando se manejan grandes montos de inversión, es capaz de hacer frente al desempleo existente y así lograr de alguna manera incrementar el bienestar de las familias.

La inversión extranjera directa crea para los consumidores un ambiente económico favorable, el cual, les permite ver mayor competitividad en los mercados, logrando favorecerles con menores precios de los bienes y servicios que las empresas multinacionales produzcan en el país de su establecimiento. Las inversiones realizadas por capitalistas extranjeros, principalmente, son un intermedio para la transferencia de tecnología de punta en los países en crecimiento, además de que tales inversionistas buscan la explotación de los recursos naturales de las naciones para así obtener las ventajas comparativas que les permitan conquistar mercados internacionales vía exportaciones.

¹⁵ Ibidem, pp.22.

Las estimaciones de la ONU situaban la IED en un nivel de alrededor de 350 mil millones de dólares a finales de 1996. En dicho año, las ventajas de esa empresa afiliadas alcanzaban a 6.41 billones de dólares. En el mismo año, el PIB mundial ascendía 30.14 billones de dólares, de manera que las ventajas de las afiliadas en el

exterior de las trasnacionales representan más del 21% del PIB mundial, por lo tanto, para cualquier medida que se utilice, el volumen de la IED en el mundo y la actividad económica asociada a ella son enormes. Aunado a esto existen otra serie de externalidades positivas de la IED, las cuales aunque no pueden medirse cuantitativamente traen consigo grandes beneficios para el país receptor¹⁶.

¹⁶ Ibidem, pp. 78-84.

CAPITULO II

Antecedentes Históricos de la Inversión Extranjera Directa

El objetivo de este capítulo es resaltar como el gobierno en México, a través de regulaciones y limitaciones ha influido notoriamente en como reaccionan los inversionistas extranjeros. Durante muchos años la sobre regulación y cargas burocráticas han sido la característica principal del marco legal sobre la IED, limitando así la capacidad de México para recibir IED.

De hecho, la IED se caracteriza en un entorno globalizador como un desempeño distinto al de las décadas pasadas, es universal pero bajo situaciones de mercado, es concentradora pero al mismo tiempo parcializadora del financiamiento de los países y de los segmentos productivos.

Sin embargo, la IED mantiene su propósito fundamental del financiamiento con ganancia ya que no se involucra en los programas de desarrollo nacional, en consecuencia, es indispensable pero también puede ser soslayada por otros mecanismos de financiamiento, entre ellos, el fomento al ahorro interno, el de la capitalización de las empresas con recursos internos, el de la capitalización de los fondos de pensiones que contribuyen en forma sustancial al ahorro interno, etc.

En este sentido, las dispensas hacia la inversión extranjera se han limitado, por ello, en un entorno internacional la reforma financiera de cualquier país, específicamente, México, involucra fuertes modificaciones a las leyes de regulación de la inversión extranjera.

Sin embargo, para los países con escasez de capital, la IED, sigue siendo un factor complementario de la capitalización para el financiamiento público y privado, solo bastaría realizar o hacer una ojeada a los sectores en los que interviene el capital foráneo.

Oportunamente, se ha dicho que el capital extranjero debería de contribuir a financiar sectores estratégicos que los gobiernos ya no pueden expandir y capitalizar, y de igual manera aquellos sectores privados que cuentan con insuficiencias financieras.

2.1. Época Postcolonial

La IED no tiene un carácter reciente en México desde el siglo XIX ya existía el interés de empresarios a invertir en el país. Ciertamente, la independencia de las colonias españolas y portuguesas abrió grandes oportunidades de expansión, sobre todo al capital inglés que era el más abundante en esa época. “las primeras inversiones extranjeras recibidas por los países latinoamericanos procedieron de Londres en 1824

y 1825”¹.

“Las inversiones inglesas en México de esos años, se dieron hacia la adquisición de títulos públicos y a la explotación de recursos naturales, especialmente de metales preciosos. En investigaciones sobre la inversión de época”², se señala que se organizaron en Londres siete compañías con objeto de explorar metales preciosos en México y que transfirieron un montón total de inversión de 4.44 millones de libras esterlinas.

2.2. El Porfiriato (1876-1910)

Durante esta época se establecieron garantías e instituciones sólidas que permitieron que la inversión extranjera por primera vez llegara al país en grandes cantidades. Porfirio Díaz buscó un equilibrio en la distribución de esos capitales, además impulsó que el capital europeo entrara al país para así compensar el ingreso de capitales norteamericanos y la influencia que estos tenían en el país.

¹ SEPULVEDAD AMOR, Bernardo y Antonio Chumacera Inversión Extranjera en México, México 1973, Fondo de Cultura Económica, p17.

² CASTAÑEDA, JORGE Inversión extranjera directa, México, Banco Nacional de México 1999, pp.48-53. edit.

No obstante la desarticulación económica que sufrirá el país, el desarrollo del capitalismo fue fomentando hábilmente con la inyección o introducción de capital foráneo en áreas específicas, como los ferrocarriles, la minería y metalúrgica, así como la extracción de petróleo.

A finales del primer decenio de este siglo destacaban en el país 170 sociedades anónimas bajo el control extranjero, tanto por su monto de capital, como por su peso dentro del sector en que operaban. De este total el capital extranjero ejercía el control sobre 130 sociedades que concentraba 1,042 millones de pesos y su participación en las otras 9 se estima en 239 millones de pesos³.

En el marco legal y regulatorio era de carácter liberal por lo que no existía límites a la participación de extranjeros en empresas en el territorio nacional, por el contrario se buscó una serie de incentivos para su entrada a estos mercados, además de inversiones conjuntas con el estado. “Este periodo de gran auge acaba con el inicio de la Revolución Mexicana, que frenó el flujo de capitales hacia el país, seguido de nuevas políticas que veían con los malos ojos a la inversión extranjera y a las empresas transnacionales que señalarían el trato y legislaciones que seguirán por un largo periodo”⁴.

2.3. Época post – Revolucionaria

Después de la destrucción de infraestructura y el aparato productivo causada por la revolución, el gobierno buscó reactivar la economía del país, pero con base en el nacionalismo prevaleciente en la época se decidió optar por un modelo de desarrollo a través de la industria nacional, omitiendo casi en su totalidad a la IED.

En 1920 las inversiones extranjeras acumuladas se estimaban en 2,000 millones de dólares, monto que representaba, aproximadamente, entre 67% y el 73% del total invertido en el país.

³ En conjunto, el capital extranjero representaba el 77% del capital total que sumaba 1,650.4 millones de pesos.

⁴ SEPULVEDA AMOR, Fernando y Antonio Chumacer 1973 Op. Cit. P.21.

Estos capitales incidieron fuertemente en el descenso de los precios del transporte y en la mejoría de las comunicaciones en gran parte del país. Además, hasta finales de la década de 1920, los recursos fiscales generados por capitales extranjeros fueron fundamentales para el fortalecimiento del gobierno.

Entre 1910 y 1934, a pesar de diversos conflictos entre el Gobierno y las empresas extranjeras, los niveles de capital foráneo se mantuvieron sin mayores alteraciones.

2.4. Desarrollo Estabilizador y Modelo de Sustitución de Importaciones

Para finales de la década de los treinta se consolidó el sentimiento nacionalista que se había forjado desde años antes. El hecho de la existencia de un partido de estado y la amenaza que los extranjeros podrían representar a esta política, hizo que el estado adoptara una nueva actitud que afectó directamente a las empresas extranjeras. De estas políticas la más importante fue la exportación de la industria petrolera en 1938, pero también repercutieron la nacionalización de los ferrocarriles y la creación de la Comisión Federal de Electricidad⁵.

Al inicio de la década de los cuarenta se mantuvo el distanciamiento con la IED, siendo la prioridad del gobierno el contar con una base industrial nacional. Es en esta época cuando la estabilidad permite al gobierno otorgar múltiples apoyos a la industria mexicana, y aunque México adoptó una postura proteccionista durante esta época, México por coincidencias mexicanas como extranjeras pudieron aprovechar del exceso de demanda causado por la guerra en Estados Unidos de Norteamérica⁶.

Durante la década de los cincuenta cuando se consolidó la política de desarrollo económico basada en el modelo de sustitución de importaciones, que propugnó por la restricción a las importaciones de bienes, en particular, los de consumo final, buscando que fuesen producidos domésticamente.

⁵ Estas medidas repercutieron disminuyendo los flujos que el país recibió de IED.

⁶ También en este periodo se aprovechó la apertura comercial para impulsar a la economía.

Esta política tuvo una marca influenciada en la evolución de la inversión extranjera directa en México, las empresas extranjeras pasaron de ser casi exclusivamente comercializadoras de productos importados a productoras de bienes, aunque, el esquema productivo se limita a ensamblar las piezas importadas, agregándosele valor únicamente con la mano de obra.

El proteccionismo fue la causa de que empresas nacionales, orientaran su producción para abastecer sólo el mercado interno."La sustitución de importaciones de los bienes de consumo final, origino que las productoras de estos se volvieran dependientes del exterior para allegarse de bienes de capital y de uso intermedio, aunque esto se trato de evitar fomentando a las empresas a producir bienes primarios"⁷. Esto causó que para finales de la década de los sesenta el modelo comenzará a hacerse inestable, lo que se vería mas claramente en la próxima década.

2.5. La Inversión Extranjera Directa de los Setentas

Para ésta década la política de sustitución de importaciones ya había dado resultado las empresas extranjeras producían cerca de la tercera parte de la producción de la industria manufacturera, como la automotriz, la producción maquinaria, químicos y productos plásticos.

En ésta década cayo drásticamente la IED en sectores como el tabacalero y el de productos químicos, pero aumento sustancialmente en sectores como el automotriz y el farmacéutico. Durante éstas década las empresas extranjeras dependían mayoritariamente de fondos externos para financiar proyectos, cerca del 55% era de origen extranjero, mientras el 45% restante venia de fondos internos de las empresas, lo que originaba que el ratio de reservas internas contra activos totales llego a ser para 1979 de 56% en las industrias extranjeras, ocho puntos arriba del promedio para las demás industrias.

⁷ SEPULVEDA AMOR, Bernardo y Antonio Chumacer 1973 Op. Cit. P.27.

En marzo de 1973, la promulgación de la ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera fue un hecho importante en la evolución económica de México, ya que por primera vez se establecía un marco regulatorio específico para la IED. En esta Ley el Estado tenía la exclusividad de las actividades vinculadas al petróleo y los demás hidrocarburos, la petroquímica básica, la explotación de minerales radioactivos y la generación de energía nuclear, la minería, la electricidad, los ferrocarriles, las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas, así como de otras para las que se fijaran normas específicas. También había áreas reservadas sólo para los mexicanos; entre estas se contaban la radio y televisión, el transporte automotor urbano, los transportes aéros y marítimos nacionales, la explotación forestal, la distribución de gas y las que se establecían en virtud de leyes específicas.

En general, en esta ley se otorgaba al Estado poderes discrecionales para determinar en que sectores y actividades la inversión extranjera no debería exceder el 49% del capital social de las empresas.

Los flujos de inversión al país crecieron en todos los años de la década, excepto en la crisis de 1974 y 1975, (véase gráfica 1.1) en donde tuvieron un leve descenso, crecieron ampliamente hacia el final de la década.

2.6. La Década de los Ochentas

Los flujos anuales de IED mostraron un aumento continuo entre 1980 y 1983, años en los cuales se presentó una contracción de la economía del país, y una ligera disminución durante 1988-1989 (véase gráfica 1.2).

Los principales elementos que explican el repunte en la inversión extranjera después de su baja en 1982 y 1983, se refiere básicamente al cambio que hubo en la actitud gubernamental respecto al IED.

Durante esta época se busco que la regulación fuera promotora en lugar de restrictiva, por lo que se impulso una “Política de promoción selectiva de la IED”, y sobre éstos supuestos se basaron las Resoluciones Generales emitidas en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado.

La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), busco consolidar las resoluciones generales que hasta en ese momento se habían dado para reforzar el régimen jurídico, de tal modo que pudiese ser aplicada más eficazmente la política de promoción selectiva de la IED, por lo que a principios de 1988 se planteo la resolución General Única. “el objetivo general de esta resolución fue hacer más claros y definidos los criterios y procedimientos a seguir, esto se logro con base en simplificar administrativamente los procedimientos; dar transparencia al contenido normativo de las Resoluciones Generales; y armonizar sistemáticamente al conjunto de las Resoluciones Generales”⁸.

Durante esta década en el plano mundial hubo procesos de desreglamentación, privatización e internacionalización, que provocaron una nueva configuración en las corrientes de capital, por lo que IED adquirió una vital significación en la globalización de los mercados.

El país la en cabezo la reforma económica en América Latina; la instrumentación del programa de estabilización le permitió incursionar nuevamente en la ruta del crecimiento sostenido de reducción de la inflación. El ajuste estructural del país, realizado en un ambiente de estabilidad social, le favoreció con relación a otras naciones en desarrollo en la recepción de inversión externa.

⁸ KURI HADA, Ricardo Esquemas para la promoción de inversiones y alianzas estratégicas México-Canadá, Tesis de licenciatura Instituto Tecnológico Autónomo de México 1994, pp. 27-32.

CAPITULO III

La Inversión Extranjera Directa 1990-2000

3.1. La Década de los Noventa

México recibió en esta década un importante flujo de inversión extranjera directa, ya que hubo un acelerado incremento de recepción de la misma, pasando de 3 mil 722.4 millones de dólares en 1990 a 13 mil 161.5 millones de dólares a diciembre de 2000 (véase grafica 3.1), siendo 1994, 1997 y 2000 los años más significativos del periodo. En promedio cada año nuestro país recibió 8 mil 455.9 millones de dólares.

Este incremento en la IED fue debido a las modificaciones en la Ley de Inversiones Extranjeras donde se permite la participación de inversión nacional o extranjera en sectores previamente reservados al estado, así como a la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio, el cual incorpora los principios que garantizan la protección de la propiedad intelectual y disciplinas en materia de políticas de competencia, por el lado de las ventajas comparativas aprovecha los bajos costos de producción, principalmente el de mano de obra además de que se da una implementación de políticas de liberalización comercial.

3.1.1. El Éxito Salinista

Durante la administración de Salinas de Gortari le dio gran importancia a la IED como una forma de modernizar el aparato productivo nacional, basándose fundamentalmente en tres pilares para atraerla:

Congruencia de la política económica. Lo que se busco es dar al inversionista certidumbre acerca de las políticas macroeconómicas del país; saneamiento de las finanzas públicas, un estado promotor, más no la fuente del crecimiento económico, globalización enfocada especialmente a tratados regionales.

“Todo esto trajo consigo un aumento sustancial de los flujos de capitales hacia nuestro país, se trato de expandir el horizonte de planeación de las inversiones que llegaban a nuestro país, y esto sólo se puede lograr dando al inversionista certidumbre”¹, además de la política que más impulso le dio a la IED, fue la que se consagraría durante ésta administración, TLCAN.

Adecuación del marco jurídico. “Con el objetivo de hacer más competitivo al país se buscó adecuar el marco jurídico en vigencia”², “eliminando múltiples restricciones a la inversión extranjera vigentes desde la promulgación de la Ley de 1973”³, con base a las demandas de los inversionistas trasnacionales, se buscaron mejores derechos de la propiedad, además de mayor apertura hacia sectores y participaciones del capital extranjero en industrias nacionales. En diciembre de 1993 entro en vigor la nueva Ley de Inversión Extranjera (LIE), entre sus nuevas aportaciones se encuentran las siguientes:

- Apertura de nuevas áreas de actividad económica a la participación de inversionistas exteriores, así como mayor participación en algunas actividades con regulaciones específicas. Así como una mejor definición de las personas y actividades sujetas al nuevo marco legal.
- Contemplan una apertura sectorial a la inversión extranjera similar a la existente en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Restricción de las capacidades e intervención de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y su discrecionalidad en la aprobación de proyectos de inversión.

¹ Ibidem. p.45.

² Ibidem. p.47.

³ El marco regulatorio de la IED se aprobó con posterioridad a la firma del TLCAN, es decir, el 27 de diciembre de 1993, y unos días antes de su implementación. En la Ley de 1973 y su Reglamento de 1989 se establecían restricciones a la inversión extranjera en 142 partidas de su Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, unas eran reservadas exclusivamente para el Estado o los nacionales mexicanos, en otras exigían una participación minoritaria o bien autorización de la CNIE. En la actualidad la legislación vigente permite la participación de la IED prácticamente en todas las actividades económicas: de las 704 catalogadas en la Clasificación Mexicana, 606 están 100 por ciento abiertas al capital extranjero, 35 le permiten una participación de hasta 49 por ciento, 37 requieren autorización previa de la CINE y sólo 16 no admiten la participación de la IED.

Posteriormente, se introdujeron nuevos cambios legislativos en subsectores específicos (telecomunicaciones, ferrocarriles y finanzas, entre otros), y en 1998 se reglamentó la Reforma a la Ley de Inversión Extranjera de 1996 que de un modo aseguraba la compatibilidad de la normativa mexicana con el Tratado de Libre Comercio.

Promoción a la Inversión Extranjera Directa. Para la promoción de la inversión extranjera en el sexenio salinista se busco asignar diferentes tareas de promoción a distintas instituciones del gobierno, así el Consejo Mexicano de la Inversión se ha especializado en la elaboración de material informativo general, sectorial y regional, en la organización de foros y servicios de alto nivel. “Nafin y Bancomext se especializaron en la canalización y seguimiento de los proyectos de inversión a través de sus oficinas en el exterior, así como en servicios de apoyo a la ingeniería financiera de los mismos”⁴, por su parte la SECOFI se especializo en la desregulación y simplificación, y en la comunicación con otras dependencias del gobierno federal.

En general, se pudo observar que a través del tiempo ha habido una evolución favorable de la inversión extranjera en México, donde esta inversión ha sido capaz de generar condiciones favorables al país. El Estado ha sido pieza fundamental para el proceso de formación de capitales vía entrada de recursos de los inversionistas extranjeros, principalmente los Estados Unidos de Norteamérica, se ha beneficiado por la recaudación de impuestos que cobra a las empresas trasnacionales establecidas, ya sea por su exportación o importaciones que estas realicen.

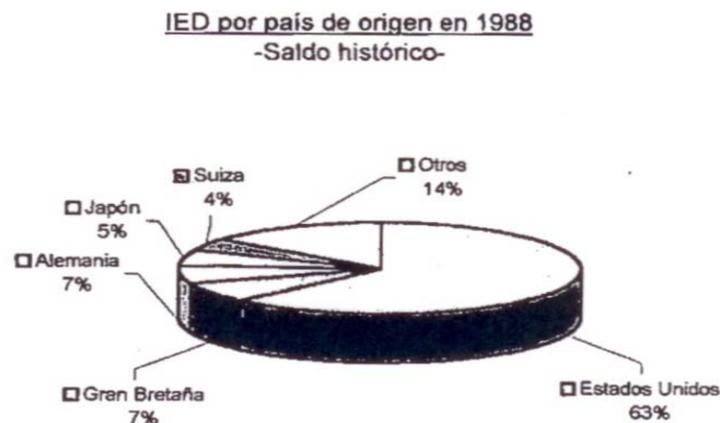
Según lo observado, se puede prevenir un panorama alentador o de estímulo para los inversionistas que ven como su objetivo fundamental incrementar su planta productiva o la creación de nuevas industrias de procedencia extranjera en esta nación. La segunda mitad de la década de los noventa parece ser el cierre de un siglo, en el cual se vio una tendencia creciente a la inversión como factor fundamental de crecimiento económico del país de instalación.

⁴ AGOSIN, Manuel 1996 Op. Cit. P. 50.

De una forma más explícita, se encuentra que al principio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988, el flujo de inversión extranjera directa totalizó 2 mil 595 millones de dólares, de los cuales, 564 millones correspondieron a la reinversión de utilidades, 2 mil 031 millones a nuevas inversiones. Este último concepto comprende 868 millones de dólares por concepto de canjes de deuda pública, estos recursos se canalizaron principalmente a los sectores automotriz y turístico.

“La IED acumulada para 1988 tuvo un total de 24 mil 87.4 millones de dólares”⁵, de la cual se distribuyó en la industria de transformación 16 mil 718 millones; 5 mil 476 y 1 mil 502 millones de dólares para el sector servicios y sector comercio respectivamente; seguido de la industria extractiva con 380.5 millones de dólares y el sector agropecuario sólo captó 9.6 millones de dólares. En lo que respecta al país de origen de la inversión extranjera directa, se ubica a Estados Unidos de Norteamérica como el país que históricamente más aportado con un 62.1 %, seguido de Gran Bretaña con 7.3, 6.6 y 5.5 % de Alemania y Japón respectivamente; 14.4 % de otros países con inversión menor a 1 mil millones de dólares. Como podemos ver el país vecino del norte es el que más inversiones hace al país (véase gráfica 1).

Grafica 1



Fuente: 6º Informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Anexo México 1994, pag. 145-147.

⁵ Sólo incluye datos de registro y autorizaciones de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y del Reglamento Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).

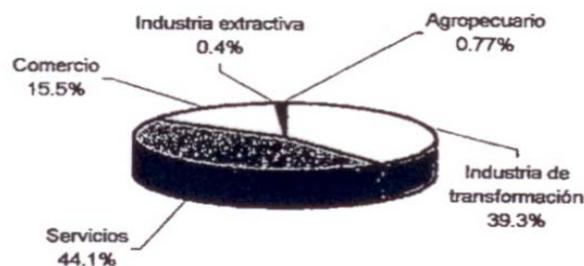
En el siguiente año, 1989, se registró un monto de inversión por 3 mil 175 millones de dólares. En este año, 1989, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras autorizó 213 proyectos con valor de 1 mil 232 millones de dólares.

Lo anterior no significa que dicho monto corresponda a inversiones efectivamente realizadas durante el mismo año, ni que todo el monto corresponda a flujos de capital directo del exterior, ya que los períodos de maduración son variables, y el financiamiento de los proyectos puede no constituir inversión foránea en su totalidad; asimismo, parte de los flujos efectivamente recibidos durante 1989 están ligados a proyectos autorizados en años previos. Además de las inversiones aprobadas se registraron 110 empresas maquiladoras que generaron una inversión total de 177 millones de dólares. También se registraron aumentos por 834 millones de capital de otras 566 empresas. Iniciaron operaciones alrededor de 400 entidades morales con una inversión conjunta de 400 millones de dólares.

El sector que obtuvo mayor entrada de inversión extranjera directa, fue el sector servicios con 44.1%, la industria de la transformación con 39.3 % del total, fue el segundo con mayor captación de IED, el sector comercio, agropecuario y la industria extractiva percibieron 15.5, 0.77 y 0.4 % respectivamente (véase gráfica 2).

Grafica 2

IED por sector económico en 1989

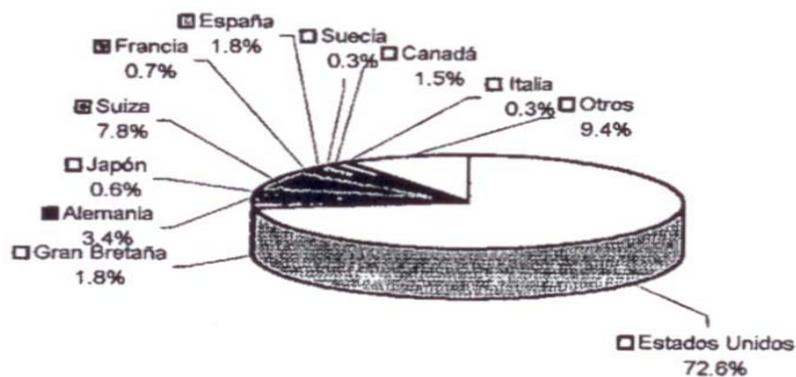


Fuente: 1 iden. Pag. 377-381.

Por país de origen, se registró que de Estados Unidos de Norteamérica se percibió un porcentaje de más del 70 %, seguido de Suiza con el 7.8%; Alemania con 3.4%; 1.8% de Gran Bretaña, países como Canadá, Japón, Francia, Suecia e Italia apenas conforman en 3:4% del total de inversión extranjera directa recibida (véase gráfica 3).

Gráfica 3

IED por país de origen en 1989



Fuente: 1 idem, pag. 172-174.

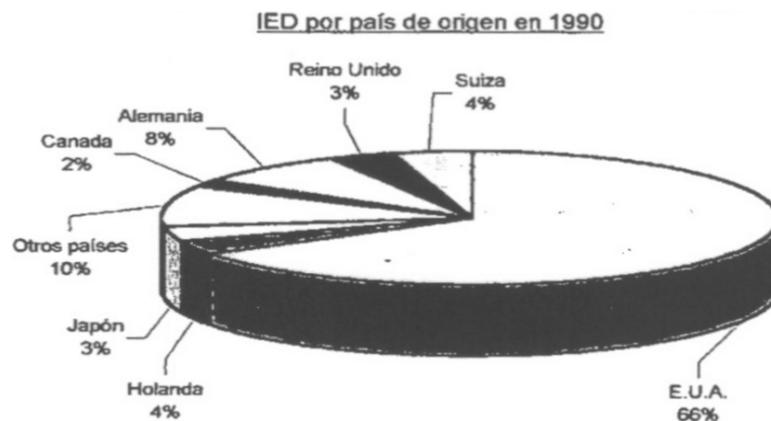
El Flujo anual la inversión extranjera directa representó el 1.4% del total del PIB. Con un monto de 2 mil 633.3 millones de dólares. De esta cifra, 1 mil 933 millones correspondieron a nuevas inversiones, 615 millones a reinversiones y financiamientos entre matriz y filial y 85 a conversiones de deuda pública en capital accionario. Las nuevas inversiones ejercidas comprendieron tanto la continuación de proyectos aprobados en años anteriores como nuevos autorizados en 1990, año en el que hubo resoluciones favorables por un total de 2 mil 119 millones de dólares. De estas últimas, el 6% correspondió al sector servicios, el 33% a la industria manufacturera (que incluye empresas maquiladoras), y el 6% restante a comercio, transporte y comunicaciones, principalmente.

El monto total de inversión fue distribuido en los sectores económicos de la siguiente manera: el sector servicios recibió el 59.2%, el segundo sector que recibió mayor inversión fue la industria de la transformación y comercio, la industria extractiva, y el sector agropecuario recibieron 4.6, 2.5 y 1.6%, respectivamente (véase gráfica 4).

Grafica 4

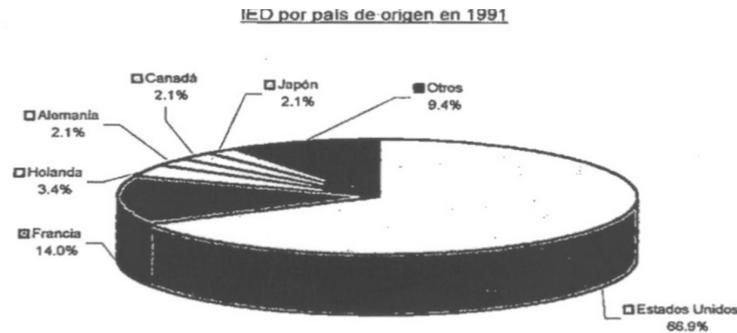
Fuente: 1 iden, pag. 172-174.

La mayor IED recibida, por país de origen, fue de Estados Unidos de Norteamérica con un 66%; seguido de otros países con el 10%; el 8% llegó de la nación alemana; del mismo continente europeo, los países de Francia y Suiza contribuyeron con el 4%; con 3% Japón y Reino Unido, y por último el 12% provino de Canadá (véase gráfica 5).

Grafica 5

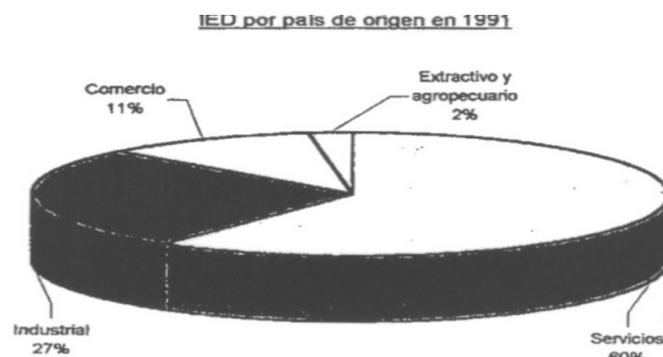
Fuente: 1 iden, pag. 152.

La cantidad registrada fue de 4 mil 762 millones de dólares. En lo que se refiere al origen del flujo registrada en 1991, la proveniente de Estados Unidos de Norteamérica representó el 66.9% del total, mientras que la de Francia, constituyó el 14%. Siguieron en importancia Holanda con 3.4%, en tanto que Alemania, Canadá y Japón con igual porcentaje de 2.1% cada uno (véase gráfica 6).

Grafica 6

Fuente: Banco de México, Informe anual, 1991, pag. 157-158.

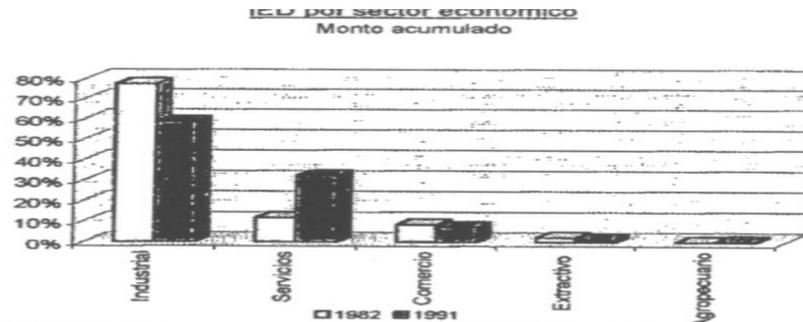
Por sector económico de destino, se reportó que, el sector servicios, principalmente el de comunicaciones, fue el que registró la mayor participación de la inversión extranjera directa con el 60% del flujo total. Este fue seguido por el sector industrial con el 27%, correspondiendo al sector comercio 10.9% y conjuntamente al extractivo y al agropecuario solo el 2.1% (véase gráfica 7).

Grafica 7

Fuente: 1 iden, pag. 157-158.

Cabe señalar que en el monto histórico acumulado de la inversión extranjera directa, el sector industrial es el mayoritario al corresponderle el 59%, en tanto que el sector servicios participó con el 32%. A continuación se presenta una comparación gráfica del monto histórico acumulado por sector económico entre 1982 y 1991 (véase gráfica 8).

Grafica 8



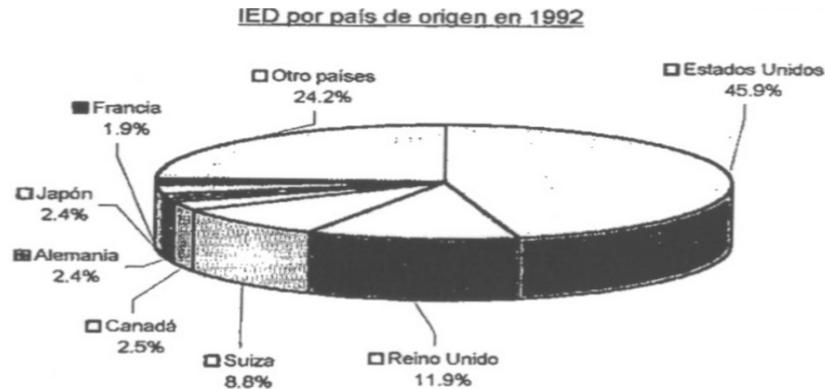
Fuente: 1 iden, pag. 157-158.

De 1990 a 1991 hay un significativo aumento de la inversión extranjera directa, ya que pasó de 2 mil 633.3 a 4 mil 761.5 millones de dólares, es decir, su crecimiento fue de aproximadamente del 80%. Pero de 1991 a 1992 hubo un retroceso de la inversión, ya que esta cayó de 4 mil 761.5 a 4 mil 392.8 millones de dólares, es decir, hubo una disminución de 368.7 millones de dólares (7.7% menos) y en 1993 la IED tiene un ascenso de 11.69% con respecto al año anterior.

Durante 1992 el flujo de inversión fue de 5 mil 366 millones de dólares, los cuales estuvieron conformados por 968 millones de dólares autorizados en este año, por la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (se autorizaron proyectos por 2 mil 193 millones de dólares que quedaron pendientes de ejercer 1 mil 225 millones para períodos posteriores); 3 mil 941 millones correspondientes a inversiones que habían sido autorizados en años anteriores; 1 mil 359 millones provenientes de inversiones que no requieren autorización de la CNTE; y un pago neto al exterior de 901 millones correspondientes a cuentas con las casas matrices. Considerando la entrada de recursos vía inversión extranjera directa durante año objeto de este informe, resulta que de 1989 a 1992 se alcanzó en este renglón una cifra acumulada de 15 mil 936 millones de dólares.

En este año, los países de los que provinieron los mayores flujos de inversión extranjera directa, fueron: Estados Unidos de Norteamérica con el 45.9%, Reino Unido 1.9%, Suiza 8.8%, Canadá 2.5%, Alemania 2.4%, Japón 2.4% y Francia, 1.9%, otros países aportaron el resto, es decir, 24.2% (véase gráfica 9).

Grafica 9



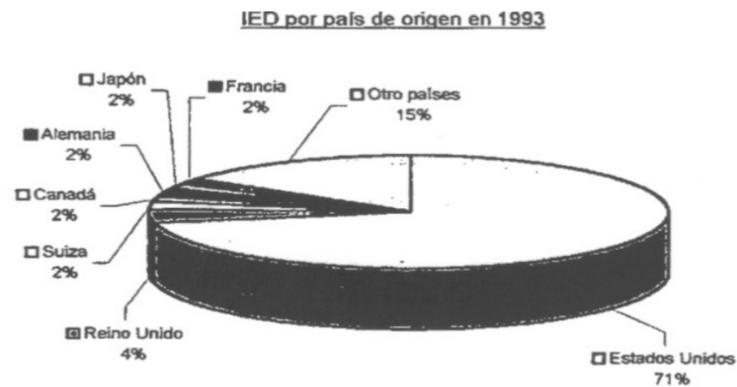
Fuente: 1 iden, pag. 159.

En 1992 se efectuaron 2 mil 662 movimientos de inversión, los cuales resultaron superiores en 8.3% a los de 1991. De ellos, 906 fueron para constituir nuevas empresas, y de los restantes 1 mil 756, un 43% correspondió a aumentos de capital en empresas ya establecidas, otro 41 % a fideicomisos, y el resto a aperturas de nuevos establecimientos, operación en nuevos campos de actividad económica y fabricación de nuevos productos, Cabe destacar que la nueva simplificación administrativa contenida en el Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras (RLIE), especialmente en lo relativo al régimen automático de inversión, permitió que del total de movimientos, sólo 15% requiriera la autorización previa de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

En el año posterior, el total de inversión extranjera recibida fue de 4 mil 900 millones de dólares, la cual de conformó por 3 mil 907 millones de dólares de inversiones que no requirieron autorización de la CNIE, por un egreso neto de 342 millones por concepto de cuentas entre compañías, y por 1 mil 336 millones de aquélla que requirió autorización expresa de la CNIE. De ésta última cifra, 910 millones fueron ejecuciones de inversiones autorizadas ya en 1993 y 426 millones de autorizaciones provenientes de años anteriores. Cabe señalar que en 1993 la CNIE aprobó inversiones foráneas por 1 mil 965 millones de dólares, por lo que ha quedado un saldo de 1 mil 55 millones para ejecutarse posteriormente.

En cuanto al desglose por país de la IED recibida por México en 1993, se tiene que como en años anteriores, la captación más alta de inversión provino de Estados Unidos de Norteamérica con 71.5%, 3.9% de Inglaterra, 2.3% de Alemania, 2.1 % de Suiza, 1.6% de Francia, Japón y Canadá, cada uno con 1.5%, y el 15.3% del resto del mundo (véase gráfica 10).

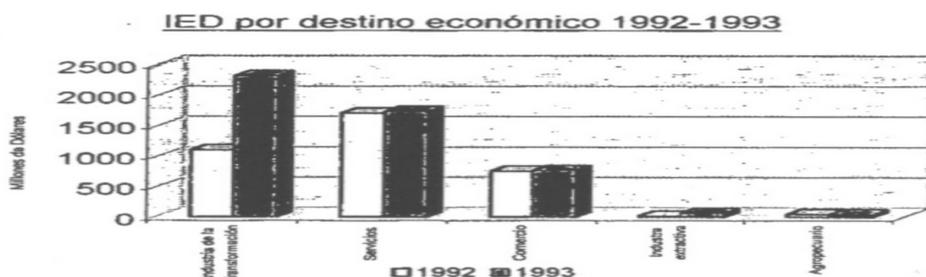
Grafica 10



Fuente: 1 idem, pag 158.

A continuación se presenta el destino económico de la inversión extranjera directa durante 1992 y 1993 (véase gráfica 3.1. 13), en el cual se puede ver que la industria de la transformación, duplicó la captación de IED, ya que en 1992 la captación de IED en esta industria era de 1 mil 100.8 millones de dólares y en 1993 fue de 2 mil 320.5 millones de dólares; en la industria extractiva sucedió lo mismo ya que en 1992 captó 8.6 millones de dólares y 55.1 millones de dólares en 1993, es decir, el aumento fue de 46.5 millones de dólares (véase grafica 11).

Grafica 11



Fuente: Informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Anexo México, pag.380.

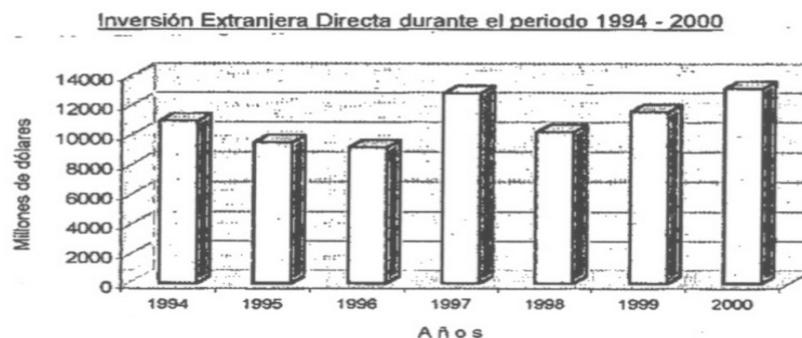
Generalizando, se encuentra que el éxito del gobierno salinista se basó principalmente en la entrada en vigor de la nueva Ley de Inversiones Extranjeras en diciembre de 1993, el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, además de diversos acuerdos con otros países, siendo 1994 el más importante de su gestión en cuanto a captación de IED se refiere.

3.1.2. El flujo Permanente del Gobierno de Zedillo

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León el crecimiento de la IED fue más significativo que el de su antecesor, ya que en el período de 1994 al 2000 la IED ascendió a 77 mil 481.8 millones de dólares, donde los años más significativos fueron 1997 y 2000 porque se recibieron más de 12 mil y 13 mil millones de dólares respectivamente (véase gráfica 12).

Captando en promedio anual 11.1 millones de dólares; esta cifra supera el promedio anual de los montos recibidos en los seis años previos.

Gráfica 12



Fuente: Banco de México Indicadores Económicos varios años.

Después de la crisis de 1994, la inversión extranjera, al igual que otros sectores del país no se pueden recuperar, y aunque la entrada de capitales fue menor a la del año de la crisis, sigue siendo muy superior a la de los primeros años de esta década.

El que la inversión extranjera no hubiera caído en la misma proporción que el desplome de la economía, se debe a varios factores, principalmente al atractivo que representa el Tratado del Libre Comercio a los inversionistas extranjeros.

En cuanto a su distribución, destacar la importancia de la industria manufacturera que recibo el 13 % y el sector financiero con un 11 %. No es difícil ver porque la industria manufacturera recibo tanta IED, no sólo contamos con mano de obra barata, sino también el hecho de que contamos con un mercado de mas de 90 millones de habitantes, por lo que la inversión en industrias enfocadas a bienes de consumo era totalmente rentable, a esto le podemos agregar el hecho de que los productos al ser hechos en el país, tenían acceso a la economía más grande del mundo a través del TLCAN.

Analizando la inversión en el sector manufacturero nos encontramos que la inversión en productos alimenticios, bebidas y tabaco fue la que tuvo mayor porcentaje con un 35 %, seguida por la inversión en productos metálicos, maquinaria y equipo.

En cuanto al país de origen de la IED, las cosas no han cambiado mucho en la última década, Estados Unidos de Norteamérica invierte mas que todos los demás países del orbe con el 57.6 % del total de la inversión, seguido con el Reino Unido con 7.6 % y Holanda con el 5.8 % del total. Lo que sorprende es ver a India con más IED en nuestro país que por ejemplo, Alemania.

Esto no es difícil de analizar dado que la cercanía con Estados Unidos de Norteamérica, así como los tratados que México tiene suscrito con ellos hacen que México sea extremadamente atractivo a los inversionistas de su frontera norte, y se espera que siga siendo por varios años.

Por otra parte, respecto, las nuevas regulaciones en esta administración, en 1996⁶. Esta administración busco darle mas apertura a la regulación sobre IED, por lo que se modificaron 17 de 35 artículos de la Ley de Inversión Extranjera, entre los más importantes destacan las modificaciones a los artículos 15 y 35.

En el primero se reduce el plazo que tiene la SECOFI para dar respuesta a la constitución de las empresas, lo que a permitió la reducción del trámite de 45 a 40 días hábiles como máximo.

⁶ Estas modificaciones aparecen en el Diario Oficial de la federación del 24 de diciembre de 1996, y fueron aprobadas en noviembre del mismo año.

También anteriormente ciertas empresas requerían contar con un registro de inscripción ante el Registro Nacional de Inversión Extranjera, y para efectos de obtener la renovación, la empresa tenía que llenar todo un cuestionario técnico, económico-financiero. Esto significaba que el empresario, vía este cuestionario, tenía que darle a la SECOFI toda una serie de datos que son distintos a los que se le solicitaron originalmente para obtener su constancia de inscripción, es decir, se requería presentar más información para obtener una constancia de renovación para lograr su inscripción original.

Aunado a estas modificaciones se redujo la Zona de la Franja Fronteriza de 100 a 50 Kilómetros, haciendo más fácil a las empresas extranjeras instalarse cerca de los Estados Unidos de Norteamérica.

En 1994 la inversión extranjera directa evolucionó muy positivamente a lo largo del año, acumulando un flujo de 7 mil 980 millones de dólares, nivel 81.8 % mayor al registrado el año anterior (1993). "Del total de la nueva inversión directa, sólo 547 millones de dólares requirieron autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

(CNTE). Lo reducido de esta cifra respecto al total, así como su comparación con la correspondiente a 1993 de 2 mil 964 millones de dólares, refleja las mayores facilidades otorgadas al capital extranjero en la nueva Ley de Inversión Extranjera que entró en vigor en 1994"⁷. En consecuencia, la inversión que no requiere autorización, por estar dirigida a áreas no definidas como estratégicas, experimentó un espectacular crecimiento al pasar de 77 millones de dólares en 1993 a 5 mil 469 millones de dólares, en tanto que el endeudamiento de estas empresas con su matriz en el exterior sumó 438 millones, indudablemente que la entrada en vigor del TLCAN fue un factor determinante en el número tan espectacular que registró la inversión extranjera directa durante 1994.

En 1995 la inversión extranjera directa representó una entrada de recursos por 9 mil 526 millones de dólares. "No obstante que esta cifra fue menor en 36.5 % a la de 1994, resulta superior en 72.2 % el promedio anual observado en el período 1990-1993"⁸.

⁷ BANCO DE MEXICO (1994) Informe anual México, pp. 145-147.

⁸ BANCO DE MEXICO (1995) Informe Anual, México, pp. 141-143.

Esta evolución indica que a pesar de que 1995 fue un año muy difícil, el inversionista era motivado por tales aumentos de inversión en la economía nacional, además por la mayor estabilidad política y social, es decir, de mejoras en las finanzas públicas, todo con el objeto de que el estado promoviera los proyectos de inversión viables para el crecimiento económico.

En el año de 1996 se tuvo un monto de inversión extranjera directa de 7 mil 619 millones de dólares, de los cuales su destino fue del 57.1 % en el sector industrial; 25.8% en servicios; 8.7% en comercio; 6.3% en transportes y comunicaciones; y 2.1% en otros sectores. A su vez, el origen geográfico de las nuevas inversiones mostró la siguiente composición: Estados Unidos de Norteamérica, 65.9%; Canadá, 8.9%; India, 5.1 %; Holanda, 4.7%; Alemania, 2.9%; Francia, 2.0%; Japón, 1.7%; Suiza, 1.2%; y otros países, el restante 7.5%. "Por su parte, la reinversión de utilidades ascendió a 2 mil 50 millones de dólares, mientras que el saldo de las cuentas entre compañías significó una entrada de recursos al país por 945 millones de dólares. Este último concepto refleja la variación neta de los saldos de los pasivos y activos de las empresas multinacionales residentes en México con sus matrices"⁹.

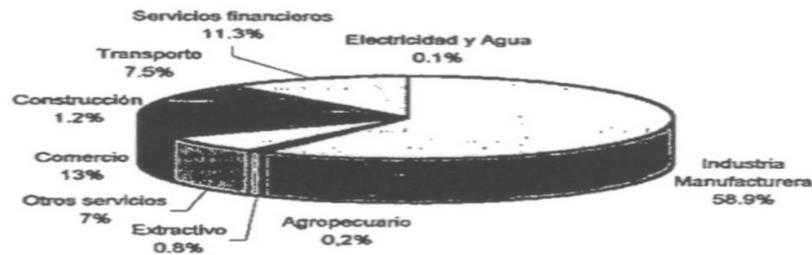
Entre 1994 Y 1996, la industria automotriz recibió inversiones por unos 1 mil 400 millones de dólares anuales, y se esperaba que su monto siguiera superando los 1 mil millones de dólares al año en los próximos años (véase grafica 13). "Las tres empresas automotrices más importantes de Estados Unidos de Norteamérica General Motors, Chrysler y Ford Motors, para responder al desafío asiático en el mercado de ese país, decidieron mejorar la eficiencia de su producción por la vía de invertir en nuevas plantas localizadas en este país (México), y dotadas de maquinaria y tecnología de vanguardia"¹⁰. Actualmente, estas tres son las mayores empresas extranjeras con operaciones en México, y sus ventas conjuntas totalizan unos 18 mil 500 millones de dólares, de los cuales alrededor de 13 mil 600 millones (74%) corresponden a exportaciones destinadas casi en su totalidad (90%) al mercado de Estados Unidos de Norteamérica.

⁹ BANCO DE MEXICO Informe Anual, México 1996, pp. 172-174.

¹⁰ NACIONES UNIDAS Principales Países receptores de inversión extranjera directa en América latina, La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL 1998, p. 72.

Grafica 13

IED por sector económico en el periodo 1994 - 1998



Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1998

En el rubro de las confecciones sucede algo similar. Las empresas extranjeras, especialmente las estadounidenses, han sabido aprovechar las ventajas comparativas que brinda el TLCAN en cuanto a la posibilidad de formar complejos industriales en la cadena productiva¹¹, a tal punto que las exportaciones de prendas y vestuario hacia los Estados Unidos de Norteamérica supera con creces las de sus competidores internacionales.

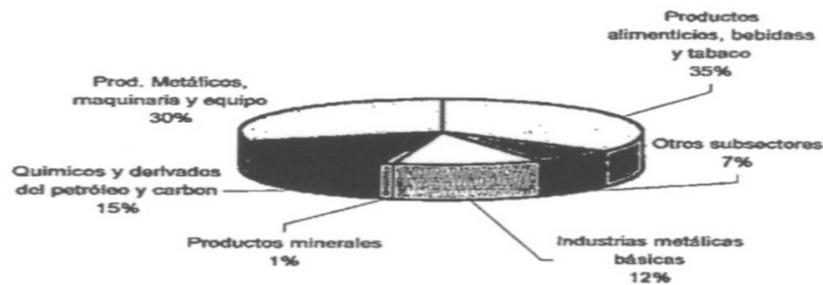
En 1997 el flujo de 12 mil 478 millones de dólares de inversión extranjera directa se conformó de 9 mil 185 millones de dólares provenientes de nuevas inversiones; 2 mil 150 millones de dólares de inversión de utilidades; y de 1 mil 007 millones de dólares de incrementos en pasivos netos con la matriz en el exterior. "Según esta información reportada al Registró Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) el destino sectorial de las nuevas inversiones fue el siguiente: 61.9% en la industria manufacturera; 19.5% en el sector comercio; 11.3 % en servicios; 5.9 % en transportes y comunicaciones; 1.4% en otros sectores"¹², (véase gráfica 14). Según el origen geográfico, las nuevas inversiones provinieron en un 58.5% de Estados Unidos de Norteamérica; 21.8 % del Reino Unido; 3.8% de Japón; 3.4% de Japón; 3.4% de Alemania; 2.9% de España; 2.2% del Corea del Sur; 0.8% de Holanda y 6.6% de otros países.

¹¹ Entre alianzas ue se han establecido se mencionan las empresas conjuntas entre Dupont S.A. y el Grupo Alfa; Burlington Industries y Guilford Mills Inc, cuya base, el complejo de Nustar, se encuentra en el Estado de Morelos.

¹² BANCO DE MEXICO (1997) Informe Anual, México, pp. 117-119.

Grafica 14

IED en el sector manufacturero en el periodo 1994 - 1998



Fuente: INEGI. 1 iden, pag 154.

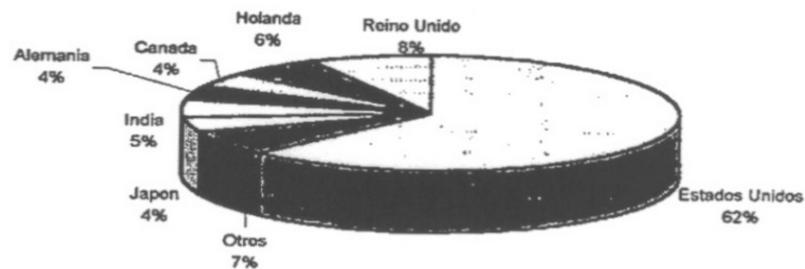
En 1997, el 62% de los ingresos de IED se dirigieron hacia la industria manufacturera, principalmente a la rama de alimentos, bebidas y tabaco, en la que se concentró un 58% de tales flujos. "Este resultado es imputable a las importantes transferencias de venta de la Cigarrera la Moderna a la British American Tabacco; el 37 % del Grupo Modelo a Anheuser-Busch; el 21 % de Cigatam del Grupo Carso a Phillip Morris Internacional"¹³, Además, algunas de las empresas transnacionales del sector han efectuado cuantiosas inversiones para ampliar y consolidar su presencia en el mercado nacional (Pepsi Co., Coca Cola y Nestlé).

En este año, Estados Unidos de Norteamérica mantuvo su amplia ventaja como principal origen de los flujos de IED hacia México, seguido de los países de la Unión Europea, entre los que se destacan el Reino Unido y España, cuyos aportes se asocian básicamente a la adquisición de entidades financieras (véase gráfica 15). También llaman la atención los fuertes ingresos procedentes de los países asiáticos, principalmente Japón y Corea del Sur, dirigidos a actividades vinculadas a la industria electrónica.

¹³ NACIONES UNIDAS (1998) Op. Ct. P.77.

Grafica 15

IED por países en el periodo 1994 - 1998



Fuente: 1 iden, pag. 200.

Por concepto de inversión extranjera directa en 1998 México captó 10 mil 238 millones de dólares. Este resultado, en un entorno de gran incertidumbre en los mercados financieros, demuestra la gran estabilidad que ha tenido la inversión extranjera-directa. Esta oferta de recursos se sustentó en la favorable percepción por parte de los inversionistas extranjeros sobre las perspectivas de mediano y largo plazos que ofrecía la economía mexicana, y las oportunidades para invertir en proyectos rentables. "El monto reportado de inversión directa comprende tanto aquella registrada durante el año, más una cantidad estimada correspondiente a las inversiones ya efectuadas pero que no han sido reportadas a las autoridades (resultado de un rezago habitual). En 1998, la inversión extranjera directa se canalizó principalmente al sector manufacturero y al comercio"¹⁴. En las manufacturas, los subsectores que captaron mayor inversión fueron los de alimentos, bebidas y tabaco; productos metálicos; maquinaria y equipo; y productos químicos.

En general, durante el periodo 1994 y 1998, cerca de 28% de los ingresos de IED al sector manufacturero se dirigieron a la actividad de la industria maquiladora. Estos recursos se utilizaron básicamente para importar maquinaria y equipos necesarios para la producción.

¹⁴ BANCO DE MEXICO Informe Anual, México 1998, pp. 132-134.

Estas inversiones se realizan mediante la aportación de activos fijos por parte de las empresas matrices en el extranjero a sus filiales de México, en virtud de los cuales el uso del activo se transfirió sin costo a la maquiladora para que se desarrollara su actividad.

En este período, un 37% de los flujos de IED se dirigió a los servicios, en particular al comercio y los subsectores financiero y de las telecomunicaciones (véase gráfica 16). En la mayoría de los casos, los inversionistas extranjeros han ingresado al mercado mexicano mediante la adquisición de paquetes accionarios de entidades financieras - principalmente bancos, compañías de seguros y administradoras de fondos de pensiones- así como de cadenas locales de comercio detallista. La caída del precio de los activos ocasionada por la devaluación del peso incentivo este proceso, que fue particularmente intenso en el caso de la transferencia a instituciones extranjeras de parte del capital social de los bancos privatizados a principios de los años noventa¹⁵.

Grafica 16



Fuente: Naciones Unidas. Inversiones Extranjeras Directas en América Latina y el Caribe. 1999.

Durante ese mismo periodo cerca de dos tercios de los ingresos de IED provenían de los países miembros del TLCAN (Estados Unidos de Norteamérica (60%) y Canadá (4%)). La Unión Europea en su conjunto daba origen a 22% de dichos flujos, correspondiendo los principales aportes al Reino Unido, Los Países Bajos y Alemania. Al igual que los países de la región, las inversiones asiáticas han ocupado un lugar secundario.

¹⁵ NACIONES UNIDAS Op. Cit 1998. P. 74.

Los montos más destacables han sido los de Japón y las industrias electrónica y automotriz (véase cuadro 3.2.1).

Cuadro No. 1

MEXICO: PRINCIPALES EMPRESAS CON PARTICIPACION EXTRANJERA, 1998 (EN MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES)

EMPRESA	ACTIVIDAD	INVERSIONISTA EXTRANJERO	CAPITAL EXTRANJERO (%)	PAIS DE ORIGEN
General Motors de México	Automotriz	General Motors Corp.	100	Estados Unidos de Norteamérica
Daimler-Chrysler de México	Automotriz	Daimler Benz	100	Alemania
Volkswagen de México	Automotriz	Volkswagen A.G.	100	Alemania
Ford Motor Co	Automotriz	Ford Motor Company	100	Estados Unidos de Norteamérica
General Electric de México	Electrónica	General Electric	100	Estados Unidos de Norteamérica
Nissan Mexicana S.A.	Automotriz	Nissan Motor Co.	100	Japón
Hewlett-Packard de México	Electrónica	Hewlett-Packard	100	Estados Unidos de Norteamérica
Sony de Tijuana	Electrónica	Sony Corporation	100	Japón
NEC de México	Electrónica	Nipón Electric Co.	100	Japón
SCI Systemsb	Electrónica	SCI Systems	100	Estados Unidos de Norteamérica
Philips Exportadora S.A.	Electrónica	Philips A.G.	100	Países bajos
Rockwell Automática de México	Electrónica	Rockwell	100	Estados Unidos de Norteamérica
Deltronicos de Matamoros	Electrónica	General Motors Corp.	100	Estados Unidos de Norteamérica
Samsung	Electrónica	Samsung Corporation	100	Republica de Corea
Matsushita S.A. de C.V.	Electrónica	Matsushita Electric Company	100	Japón
Kenworth Mexicana	Automotriz	Kenworth Motor Truck Co.	100	Estados Unidos de Norteamérica
Xerox Mexicana S.A de C.V.	Electrónica	Xerox Corporation	100	Estados Unidos de Norteamérica
Motoroin de México S.A	Electrónica	Motorota	100	Estados Unidos
Kemet de México S.A de C.V.	Electrónica	Kemet Electronics	100	Estados Unidos de Norteamérica
SIA Electrónica de Baja California	Electrónica	Sanyo Corp.	100	Japón
Pavesa S.A de C.V.	Autoparea	Lear Corporation	100	Estados Unidos de Norteamérica
Ericsson Telecom S.A de C.V.	Electrónica	Ericsson LM	100	Suecia
Daimiel Benz	Automotriz	Daimiel Benz	100	Alemania
Industrias John Deere	Maquinaria	John Deere	100	Estados Unidos de Norteamérica
Daewoo de México S.A.	Electrónica	Daewoo Electronics Corp.	100	Republica de Corea
LG Electronics México	Electrónica	LG Electronics	100	Republica de Corea
Compaq Computer S.A.	Electrónica	Compaq Computer	100	Estados Unidos de Norteamérica
JVC	Electrónica	Malsushits Electronic	100	Estados Unidos de Norteamérica
Alcatel Indetel S.A de C.V.	Electrónica	Alcatel Alsbtom	100	Francia
Acer Computer Latino América	Electrónica	Acer Inc.	100	Taiwán
Hitachi de México	Electrónica	Hitachi	100	Japón
STB	Electrónica	STB Systems Inc.	100	Estados Unidos de Norteamérica
Hyundai de México S.A de C.V.	Automotriz	Hyundai Corporation	100	Republica de Corea
Electrónica BRK	Electrónica	First Alert Inc.	100	Estados Unidos de Norteamérica
Nokia Reynosa	Electrónica	Nokia	100	Finlandia
Sanmex S.A de C.V.	Electrónica	Sanyo Corp.	100	Japón
Electrónica Clairon	Electrónica	Clairon Co. Ltd.	100	Japón

FUENTE: NACIONES UNIDAS (1998) Principales países receptores de inversión extranjera directa, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, p 120.

De este modo la IED y, en particular, las empresas transnacionales, se han convertido en agentes protagónicos. De las 10 mayores empresas mexicanas existe una fuerte presencia de la inversión extranjera directa. Las empresas foráneas dominan varias de las actividades más dinámicas de la economía mexicana, particularmente las intensivas en exportaciones.

Así, se destacan las grandes empresas de las ramas automotriz (General Motors, DaimlerChrysler, Volkswagen, Ford y Nissan), y electrónica (General Electric, Hewlett-Packard, IBM, Sony, Philips, Samsung Y Matsushita) (véase cuadro 3.2.1). Asimismo, el capital extranjero amenaza progresivamente con aumentar su presencia de modo significativo en los subsectores de alimentos, bebidas y tabaco (PepsiCo, Nestlé, Coca-Cola, British American Tobacco) y en algunas actividades de servicios e infraestructura (France Telecom, Wal Mart).

Si se analiza el comportamiento de los flujos de IED según sectores de destino, países de origen y modalidad, es posible identificar algunas de las principales orientaciones estratégicas de los inversionistas extranjeros en la economía de México, entre las cuales esta:

Incrementar la eficiencia del sistema integrado de producción de las empresas transnacionales en el mercado de América del Norte. Esta estrategia se ha puesto especialmente de manifiesto en las industrias automotriz, informática y electrónica, y del vestuario, en las que el imperativo de reducir costos y la posibilidad de exportar hacia el mercado ampliado del TLCAN fueron los factores determinantes para radicar inversiones productivas en México. Antes del TLCAN, el desarrollo de la industria de maquila fue también decisivo en este contexto, ya que permitió a los inversionistas extranjeros aprovechar las importantes excepciones arancelarias concedidas por Estados Unidos de Norteamérica a las empresas maquiladoras que ensamblaban insumos de ese origen. En 1998, la industria de maquila en México aportó 45% de las exportaciones totales y su principal país de destino fue Estados Unidos de Norteamérica.

En 1999 los flujos de divisas recibidos en el primer trimestre del año posibilitaron que se mantuviera al optimismo sobre el desarrollo del país durante el presente año.

La Secretaria de Comercio y Fomento Industrial reporto que la cifra de inversión extranjera directa no era definitiva, ya que había aumento posteriormente en la medida que el Registró Nacional de Inversión Extranjera recibio las notificaciones del resto de las inversiones realizadas en dicho período¹⁶. La estimación de la IED realizada en el primer trimestre del año, de 2 mil 598 millones de dólares, se integro por un monto de nuevas inversiones de 999 millones de dólares, equivalente al 38.5% del total y por un monto de reinversión de utilidades de 665.9 millones de dólares, que representa el 29.6% del flujo total. "Las importaciones de activos fijos, que también se contabilizan como inversión directa de las empresas, ascendieron a 665.9 millones de dólares equivalentes al 25.6 % de la IED total, mientras que las cuentas entre compañías aportaron un ingreso de capital por 164 millones de dólares equivalente al 6.3%".

La inversión extranjera directa materializada en 1999 sumó 11 mil 568 millones de dólares. Dicho flujo se derivó de inversiones por parte de 5 mil 412 empresas de las cuales 1 mil 635 fueron para maquiladoras. El desglose de la IED en el lapso de referencia resulto como sigue: 4 mil 448 millones de dólares de nuevas inversiones; 2 mil 887 millones por reinversión de utilidades; 2 mil 778 millones de importación de activos fijos por parte de maquiladoras; y 1 mil 445 millones por incremento de pasivos con las matrices.

Grafica 17



Fuente: Elaboración propia con base a datos de Banco de México.

¹⁶ SECOFI (en línea): Dirección del sitio web <http://www.secofi.gob.mx7comin.html/>"Inversiones en México"

En la gráfica anterior (véase gráfica 17) se observó que las mayores aportaciones que se recibieron fueron por concepto de nuevas inversiones con un 38%; seguida de reinversión de utilidades con un 25% del total de la Inversión Extranjera Directa en ese año, en tercer lugar se coloca la importación de activos fijos por parte de maquiladoras con un 24% y por último con un 13% por concepto de incremento de pasivos con matrices.

En cuanto al destino sectorial, el 77% de la IED se canalizó a la industria manufacturera; el 8% al sector comercio y el 5% a los servicios financieros.

Este año estuvo lleno de expectativas favorables para el mercado nacional, que se vieron reflejadas en la entrada de recursos externos de largo plazo logrando un superávit en la balanza de pagos por 14 mil 142 millones de dólares. Logrando así un incremento de 1 mil 330 millones de dólares respecto al año anterior; con la cifra anterior se lograban las expectativas de IED para este año.

Durante el último año de gobierno del presidente Zedillo, el año 2000, encontramos que el gobierno federal se abocó a establecer las condiciones de estabilidad necesarias para expandir la capacidad productiva de la economía a través de una mayor inversión.

En materia de política fiscal se estructuraron las disposiciones fiscales para reducir las posibilidades de evasión y elusión fiscales para las empresas transnacionales y para aquellas que tiene relaciones comerciales con el exterior, al establecerse reglas acorde con la práctica internacional y con las disposiciones contenidas en los tratados para evitar la doble tributación celebrados en México. Lo anterior trajo consigo el hecho de que los inversionistas sintieran una mayor confianza con el gobierno de México.

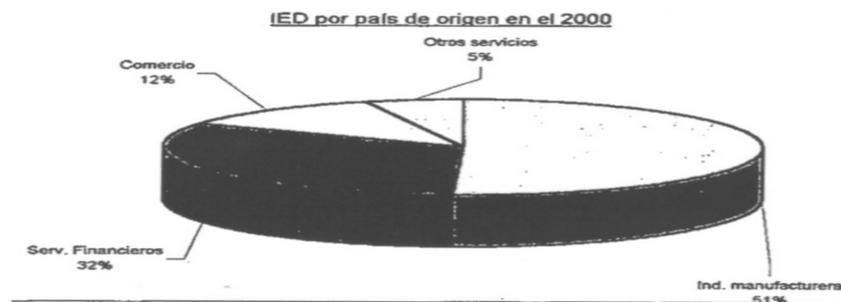
La inversión extranjera directa fue una fuente de financiamiento complementaria y no como un sustituto del ahorro interno, por lo que resultó imperativo mantener el déficit de cuenta corriente en niveles moderados y sostenibles.

En esta administración se inició la negociación de los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de la Inversiones (APRIS), que son instrumentos bilaterales para

diversificar el origen y promover flujos de IED con congruencia que brindan seguridad jurídica a los inversionistas, en particular a las pequeñas y medianas empresas.

Durante este año el total de la inversión extranjera directa fue de 13 mil 161.5 millones de dólares, de los cuales 6 mil 503.3 millones de dólares fueron destinados a la industria manufacturera, 4 mil 155.9 millones de dólares fueron para los servicios financieros, para el sector comercio se destinaron 1 mil 544.6 y 688.8 millones de dólares para otros servicios. (Véase gráfica 18).

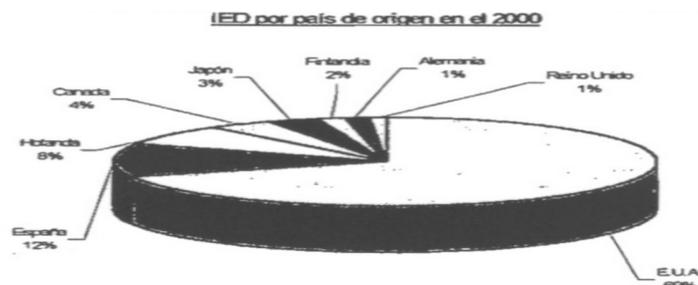
Gráfica 18



Fuente: SECOFI Inversión en México.

Estados Unidos de Norteamérica fue el país del cual provino la mayor inversión con un monto de 8 mil 938.5 millones de dólares, seguido de España, Holanda con un monto de 1 mil 570 y 979.6 millones de dólares respectivamente, 497.2 y 387.8 provinieron de Canadá y Japón, 216, 181 Y 153.6 de Finlandia, Alemania y Reino Unido respectivamente (véase gráfica 19).

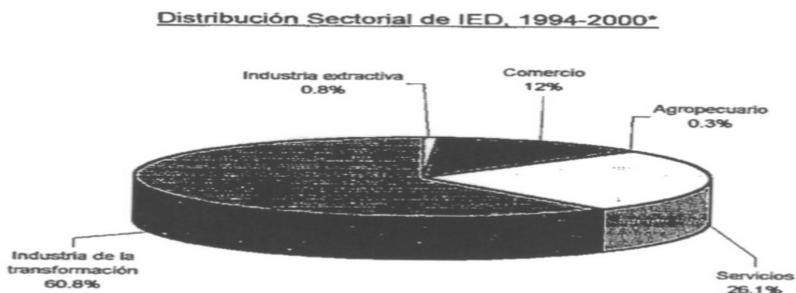
Gráfica 19



Fuente: SECOFI

Durante el período comprendido de enero de 1994 a septiembre de 2000, la distribución sectorial de la inversión extranjera directa (véase gráfica 20), fue canalizada principalmente en la industria de la transformación con el 60.8% del total, siguiéndole el sector servicios con 26.1%, después el de comercio con un 12% y por último la industria extractiva y el sector agropecuario con 0.8% y 0.3% respectivamente.

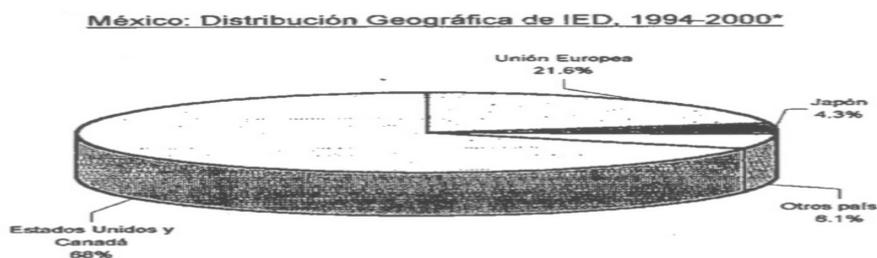
Grafica 20



Fuente: Elaboración propia con base a datos del 6º informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. Anexo México.

Por su parte, la distribución geográfica de la inversión extranjera directa acumulada durante el sexenio Zedillista, fue muy importante por los países de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá ya que su aportación fue del 68% del total, siguiéndole la comunidad de la Unión Europea con el 21.6%, Japón el 4.3% y Otros países acumulando el 6.1% (véase gráfica 19).

Grafica 20



*Flujo de recursos del mes de Enero de 1994 a Septiembre de 2000.

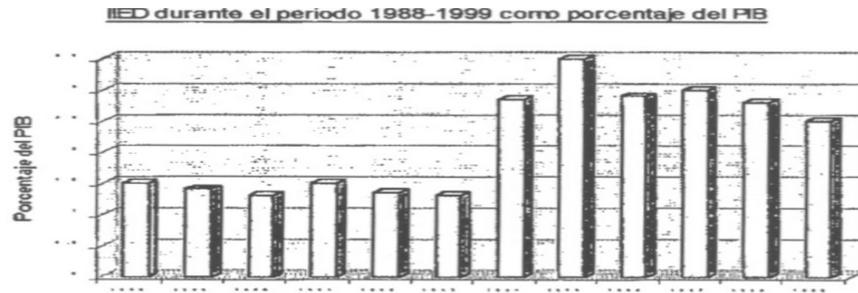
Fuente: Elaboración propia con base a datos del 6º informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. Anexo México

De enero a diciembre del año 2000, la inversión extranjera directa sumó 77 mil 481.8 millones de dólares, cantidad superior en 13.8% con relación a la reportada durante el mismo lapso de 1999.

La IED provino principalmente de Estados Unidos de Norteamérica, que invirtió 8 mil 938.5 millones de dólares, seguido de España que introdujo 1 mil 570 millones de dólares; Holanda invirtió 979.6 millones de dólares y Canadá 497.2 millones de dólares, y de acuerdo a su destino por sectores, la IED se canalizó principalmente a la industria manufacturera, que recibió el 62.8% seguida del sector de telecomunicaciones. De los ingresos recibidos por la IED durante este año, el 40.6% que significaron 5 mil 338 millones de dólares, se destinaron a nuevas inversiones, mientras que el 22.3%, que representa 2 mil 939 millones de dólares, se canalizó a reinversión de utilidades.

De manera generalizada, en la década el suceso importante como ya se menciono, fue la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte a principios de 1994. Desde entonces, la IED oscilo alrededor de 11 mil millones de dólares anuales, es decir, más del 2% del PIB de cada año. Sin embargo, desde 1996, la participación de México como receptor de IED ha disminuido en relación con los flujos internacionales totales destinados a las economías emergentes. Esto se debe, entre otros factores, a la ausencia de condiciones de competencia que convierten al país en un destino más atractivo, al retraso relativo de nuestra reglamentación aplicable a las telecomunicaciones, a la falta de apertura a la inversión en energéticos y a una estructura económica interna que todavía adolece a elementos monopólicos de importancia¹⁷. (Véase gráfica 21).

¹⁷ NACIONAL FINANCIERA Criterios Generales de Política Económica para el año 2001, El Mercado de Valores, Vol. 1, Enero, México 2000. P.59.

Grafica 22

Fuente: Nacional Financiera. El mercado de valores, Enero 2001, pag.59-60.

Asimismo, nuestra competitividad se ha visto limitada por la escasez de mano de obra calificada, por la provisión insuficiente de infraestructura, por la ausencia de disposiciones que alienten la inversión y tecnología y por factores relacionados por la inseguridad pública y patrimonial.

La estrategia que aquí se presenta, sin duda contempla la atención de los factores que limitan la expansión de las inversiones.

Además, en materia de apertura económica el gobierno ha seguido fortaleciendo e impulsando las relaciones comerciales con aquellos países, con los que ya existen acuerdos suscritos y promoviendo la firma de nuevos con naciones de América del Sur y Asia para estrechar la relación estratégica con los centros más dinámicos de la economía global.

También, en relación con la IED, la estrategia económica de mediano plazo propone mejorar el ambiente empresarial en el cual se desarrollan las actividades productivas y, por su puesto, aquellas que financia la IED¹⁸. En concreto, se reforzaran los mecanismos que eliminan los elementos que generan incertidumbre y los obstáculos que reducen de manera artificial los rendimientos al capital invertido.

¹⁸ Ibidem, p. 60.

Cuadro No. 2

SALDO DE LA INVERSION EXTRANJERA EN RENTA VARIABLE A MARZO DEL 2001 -MILLONES DE DOLARES-

TOTAL DE EMISORAS	ADR's	SERIES DE LIBRE SUSCRIPCION	FIDEICOMISO NAFIN	FONDO MEXICO*	WARRANTS	MERCADO INTERMEDIO	TOTAL
Dic.97	23 135.13	19 498.34	4 891.65	1 311.28	1.57	130.01	48 967.98
Dic.98	18 625.09	11 044.05	2 884.88	-	0.52	58.46	32 613.00
Dic.99	41 505.01	20 626.11	4 493.55	-	54.61	-	66 679.28
Ene.00	40 336.34	18 249.25	3 914.51	-	43.17	-	62 543.28
Feb.00	47 988.18	20 452.65	4 117.53	-	47.84	-	72 606.20
Mar.00	47 850.68	20 330.63	4 198.53	-	54.63	-	72 434.47
Abr.00	42 481.83	21 356.69	3 644.01	-	41.09	-	67 523.62
May.00	36 620.23	19 239.28	3 250.60	-	39.74	-	59 149.85
Jun.00	44 848.32	18 348.11	3 379.33	-	34.75	-	66 610.51
Jul.00	41 514.84	18 761.86	3 289.85	-	9.20	-	63 575.75
Ago.00	42 793.03	21 051.70	3 354.93	-	9.61	-	67 209.27
Sep.00	40 662.37	19 327.13	2 817.29	-	8.89	-	62 815.68
Oct.00	40 090.74	19 106.78	2 462.08	-	8.63	-	61 668.23
Nov.00	35 078.81	17 743.86	2 199.62	-	7.56	-	55 029.85
Dic.00	32 091.13	17 663.34	2 153.19	-	4.60	-	51 912.26
Ene.01	37 535.53	19 920.43	2 227.81	-	7.60	-	59 691.36
Feb.01	34 116.60	19 360.55	1 923.22	-	6.42	-	55 406.79
Mar.01	31 778.33	19 592.01	2 023.22	-	6.27	-	53 399.83
%	59.51	36.69	3.79	-	0.01	-	100.00

* El Fondo México desde marzo de 1998 dejó de operar por medio del fideicomiso, por lo desde abril de ese mismo año, las cifras de inversión extranjera se incorporaron en los conceptos de libre suscripción y del Fondo de Nacional Financiera.

1 Incluye GDR's.

2 Incluye cuentas de terceros del Citibank, Fondo México y Sociedades de inversión.

3 No incluye las acciones que solo tienen derecho a votar en ciertos asuntos de la sociedad, determinados en el contrato correspondiente. Como compensación, las acciones de voto limitado casi siempre son preferentes o bien tienen derecho a un dividendo acumulativo o superior al de las acciones comunes (CPO) que respaldan ADR's.

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores.

3.2. Nacional Financiera: Apoyo a la inversión extranjera.

De particular importancia resulta la labor que se lleva a cabo dentro de Nacional Financiera, S.N.E. (NAFIN), para promover e impulsar los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED).

A partir de la implementación de la Ley Sobre Inversión Extranjera en 1973, que con el pretexto de proteger la soberanía nacional y como parte de una estrategia de sustitución de importaciones, se restringió significativamente la posibilidad de que la IED fluyera a nuestro país de manera importante. En este contexto México experimentó períodos de crecimiento considerable dentro de un mercado protegido y orientado principalmente al consumo interno.

Las exportaciones estaban concentradas en el petróleo y sus derivados, ante la inexistencia de una proyección exportadora adecuada de la industria, satisfecha en cubrir el mercado nacional exenta de la competencia externa.

Fue hasta 1988, cuando NAFIN experimenta los inicios de un cambio radical en su orientación estratégica, al convertirse en banca de segundo piso y establecer un máximo del 25% del capital y 5 años en un programa de aportación accionaria, estableciendo la necesidad de promover mucho más agresivamente la IED hacia México, que sería significativamente incentivada a partir de la puesta en marcha del Reglamento de Inversión Extranjera de 1989, el cual liberaba, parcial o totalmente, gran parte de los sectores y actividades económicas de las limitaciones al capital extranjero.

Los convenios de cooperación "son instrumentos de promoción conjunta entre Nacional Financiera, bancos de desarrollo y asociaciones industriales del extranjero en los que las partes establecen el compromiso de identificar, dar seguimiento y promover proyectos de inversión y/o conversiones".

Se tienen establecidos convenios con las siguientes instituciones y países¹⁹:

<i>Convenio</i>	<i>Institución</i>	<i>País</i>
DANMEX	Fondo de Industrialización para los Países en Desarrollo (IFU).	<i>Dinamarca</i>
SUEMEX	Fondo Sueco para la Cooperación Industrial con los Países en Vías de Desarrollo (SWEDFUND).	Suecia
MURMEX	Instituto de Fomento de la Región Murcia	<i>España</i>
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional	<i>España</i>
BELMEX	Sociedad Belga de Inversiones (SBI).	<i>Bélgica</i>
FINMEX	Fondo Finlandés de Cooperación Industrial FINNFUND	<i>Finlandia</i>

¹⁹ Ibidem. P. 38-40.

NEDERMEX	Corporación Financiera Holandesa (FMO).	<i>Ho/anda</i>
CE	Comunidad europea	
ISRAMEX	Bank Hapoalin E.M	<i>Israe/</i>
GUAMEX	Corporación Financiera Nacional (CORFINA).	<i>Guatemala</i>
CFI	Consejo Federal de Inversiones.	<i>Argentina</i>
BRAMEX	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de la República Federativa de Brasil.	<i>Brasil</i>
SANESP	Banco de Estado de Sao Paulo, S.A	<i>Brasil</i>
A SDF	Banco de Friuli, S.P.A.	<i>Italia</i>
CONFAPI	Confederación Italiana de la Pequeña y Mediana Industria	<i>Italia</i>
SDR	Banco de Roma	<i>Italia</i>
MCC	Mediocredito <i>Centrale</i>	<i>Italia</i>
IOI	Instituto Japonés para las Inversiones en el Extranjero	<i>Japón</i>
T AIMEX	Corporación Financiera Industrial de Tailandia (IFCT).	<i>Tailandia</i>
HISP	Consejo Mexicano de [nversiones (MIB); Consejo Nacional de la Raza	<i>AMER</i>
CANMEX	Banco de Montreal.	<i>Canadá</i>

Nacional Financiera y el Banco Extranjero, en sus respectivos ámbitos de influencia, detectan iniciativas de coinversión susceptibles de realizar en México. En caso de existir posibilidades concretas para la iniciativa, se llevan a cabo negociaciones entre los socios identificados a fin de definir los términos de la coinversión. Posteriormente, se constituye la empresa bajo las disposiciones legales mexicanas, en el cual puede participar temporalmente cualquiera de estos Fondos, hasta con un 33 % de capital social. Se concretaron Fondos de Coinversión con Alemania, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Italia, España, Francia, Canadá, Japón, Suiza, Noruega e Israel.

3.3. Perspectivas

El futuro de la IED esta atado a varios factores, resalta el hecho que desde la pasada crisis, no hemos podido regresar a los máximos históricos en cuanto a IED, también parte de que el futuro depende de la creación del AMI. (Acuerdo Multilateral de Inversión), este acuerdo entre países de la OECD trae consigo obligaciones a los países contrayentes, semejantes, en cuanto al tratamiento de empresas extranjera, subsidios, contratos gubernamentales, aunque en general sus políticas son mas laxas o relajadas.

En este mismo renglón, el tratado de cooperación que se requiere suscribió con la Unión Europea, también traerá a México nuevos flujos de inversión extranjera, dado que ese mercado no se ha explotado totalmente, el único problema es que para la instrumentación de este tratado se tienen que superar demasiados obstáculos, y no es lo mismo negociar con dos países como en el TLC que con 25 países con ideologías muy distintas.

La transformación ha modificado los modelos de desarrollo prevalecientes en décadas pasadas. En particular, los esquemas de sustitución de importaciones, de intervención gubernamental excesiva y de regulación económica, ya no corresponden a la evolución de los procesos productivos y distributivos a nivel mundial, ni a las necesidades actuales de los países.

En cambio, la apertura a los flujos de bienes, servicios y capitales del exterior, el redimensionamiento y saneamiento financiero del sector público y la desregulación económica se han convertido en elementos claves del proceso de globalización económica, ya que permiten a los países incrementar la eficiencia y competitividad de sus aparatos productivos.

Diversos acontecimientos han generado insuficiencia de capitales internacionales en los últimos años. En primer lugar, la recesión y los desequilibrios fiscales en los países desarrollados han reducido la disponibilidad de capitales para invertir en el exterior.

En segundo lugar, el paso hacia la economía de mercado en Europa Oriental y en las repúblicas ex-soviéticas, la consolidación de las reformas económicas en China, el dinamismo de los países de la Cuenca del Pacífico y el renacimiento de América Latina, han incrementado la demanda de recursos y han recrudecido la disputa por la inversión internacional.

En tercer lugar, la emisión y recepción de inversión extranjera continúa concentrada en los propios países desarrollados debido a la incertidumbre jurídica, a las deficiencias en infraestructura y a la restringida capacidad de los mercados que existen en la mayoría de los países en desarrollo.

La experiencia internacional ha demostrado que la inversión extranjera precisa de una serie de condiciones adecuadas para arraigarse en las economías domésticas. Así, la continuidad del flujo de capitales a un país, depende en buena medida de factores como la estabilidad de su política económica, la existencia de reglas claras y permanentes en materia de inversión, la vigencia de tasas impositivas y competitivas a nivel mundial, la ausencia de regulaciones económicas excesivas y la capacidad de acceso a otros mercados.

Gracias a la seriedad de su política económica y a diversas acciones específicas para promover la inversión, México ha podido competir favorablemente para atraer capitales internacionales. Durante los últimos años, el gobierno ha impulsado diversas medidas que propician un clima favorable para la incorporación de capitales privados internacionales en el proceso de modernización del país. En virtud de estas acciones y, sobre todo, del éxito del programa económico mexicano y la confianza internacional en sus perspectivas a futuro, la inversión extranjera en México se ha multiplicado.

El subsector de la informática y la electrónica ha sido uno de los más dinámicos en México y, al igual que en el caso de la industria automotriz y de auto partes, su producción se orienta principalmente hacia los mercados externos. "La actividad exportadora fue estimulada por el TLC, en virtud del cual se redujeron de inmediato los aranceles correspondientes a equipos de oficinas, productos magnéticos y partes y componentes para máquinas fotocopiadoras; además, antes de finales de 1998, las tarifas aplicadas a televisores, computadores y equipo telefónico descenderán hasta en

un 50 %. Al mismo tiempo, a fines del 2003 se implementarán las normas de origen del TLC²⁰. Eso ha generado fuertes incentivos para que gran parte de las empresas más dinámicas del sector se interesen en localizar sus plantas de producción en México, con miras a utilizar al país como plataforma de exportación hacia Estados Unidos de Norteamérica”. También las mayores empresas estadounidenses de la industria electrónica como Compaq, Corning me., General Electric e IBM, están presentes en México.

Los anuncios sobre futuras operaciones en México efectuados por inversionistas extranjeros (véase cuadro 3.1) permiten esperar que los flujos de IED seguirán siendo altos en los próximos años. Entre estos factores que estarían generando estas expectativas favorables se mencionan: la mayor apertura en el campo de las telecomunicaciones -en particular la telefonía celular y el sistema PCS la creciente demanda interna de energía, especialmente en lo que respecta a la generación de electricidad, actividad en la que el Gobierno tiene interés en involucrar al sector privado la configuración de cadenas productivas a escala regional dentro del TLCAN, sobre todo en. las industrias automotrices y de la confección, en las que las operaciones intrafirma han incentivado la formación de verdaderos complejos industriales entre empresas estadounidenses y mexicanas la profundización de la integración en el seno del TLCAN, al hacerse efectivas y entrar en pleno vigor las normas que imponen aranceles a todos los componentes que no sean de origen norteamericano y el despegue de las privatizaciones en subsectores estratégicos, como lo demuestra la licitación de 35 aeropuertos nacionales e internacionales, en que se dio a los inversionistas extranjeros la posibilidad de participar entre 10% a 15% de las ofertas.

²⁰ NACIONES UNIDAS 1998 Op. Cit. P. 82.

Cuadro No. 3

MEXICO: PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN, 1998-2001
(EN MILLONES DE DÓLARES)

EMPRESA	ORIGEN	PROYECTO	MONTO
Automotores y autopartes			8601
Chrysler de México	Estados Unidos de Norteamérica	Incremento de producción (1998-2001)	5000
Volkswagen	Alemania	Inversión en nuevo modelo "escarabajo" (Beetle)	1200
Ford Motors Company	Estados Unidos de Norteamérica	Nueva planta de motores en Chihuahua	1000
Nissan Mexicana	Japón	Ampliación de capacidad instalada	800
Navistar	Estados Unidos de Norteamérica	Construcción de nueva planta de camiones	200
Chrysler de México	Estados Unidos de Norteamérica	Producción de camiones livianos (saltillo)	170
<100 millones de dólares			231
Energía			2814
GFA	Francia	Construcción de nueva planta de energía eléctrica	1600
Nichimen y AES Corp.	Estados Unidos de Norteamérica	Proyecto Termoeléctrica Mérida III	300
Nissho Iwai-ABB Energy	Japón/Suiza	Construcción de Central Hidroeléctrica Monterrey	300
Transcanada/Gutson/Intergem	Canadá/México/EUA	Gasoducto de 700 Km. en In Península de Yucatán	300
Mitsubishi	Japón	Instalación de cable submarino (1998-2001)	250
CWS	Estados Unidos de Norteamérica	Planta de cogeneración de energía eléctrica	64
Computación y Electrónica			2414
Compaq Computer	Estados Unidos de Norteamérica	Ampliación de red de servicio	500
Daewoo Electronics	Corea del sur	Planta de cinescopios	500
Sony	Japón	Construcción de tres plantas industriales	390
Samsung/Asahi Glass	Corea/Japón	Asociación para fabricar tubos de imagen	340
Grupo Hacer	Prov. China de Taiwán	Construcción de dos nuevas plantas	230
Samsung Comino	Corea/ Estados Unidos de Norteamérica	Nueva planta de cristales para cinescopios	150
Selectron de México	Estados Unidos de Norteamérica	Inversión de nuevas plantas	105
<100 millones de dólares			199
Transporte			1445
Kansas Citó Soythern	Estados Unidos de Norteamérica	Se adjudicaron línea noreste de ferrocarril	1400
<100 millones de dólares			45
Química y Farmacéutica			1258
Tunlex	Prov. China de Taiwán	Nueva planta de producción de fibras químicas	559
BASF	Alemania	Construcción de nueva planta	200
Celanese	Alemania	Nuevas plantas	171
Bayer	Alemania	Fabrica de aspirina	126
<100 millones de dólares			202
Telecomunicaciones			1241
Bell Canadá/World Tel	Canadá	Incursión en telefonía local (próximos cinco años)	1000
MCL Corp.	Estados Unidos de Norteamérica	Expansión de servicio a 40 ciudades	100
<100 millones de dólares			141
Petróleo, gas y minería			1226
Newmont Gold	Estados Unidos de Norteamérica	Ampliación de capacidad instalada	300
Peñoles/Newmont Gold	México/ Estados Unidos de Norteamérica	Ampliación de capacidad instalada	300
Mérida Pipeline/Transcanada	Estados Unidos de	Const Cesoducto Tabasco-	300

Pipelin	Norteamérica/Canadá	Valladolid (con Gusta)	
Kennecott Exploration	Estados Unidos de Norteamérica	Nuevo proyecto minero (con Minera Tayahua)	200
<100 millones de dólares			126
Alimentos, bebidas y tabaco			970
Pepsi Co	Estados Unidos de Norteamérica	Reorientación de estrategia de mercado	300
British American Tobacco	Reino Unido	Ampliación de capacidad instalada	300
Coca Cola	Estados Unidos de Norteamérica	Inversiones en infraestructura	270
Nestle	Suiza	Construcción planta generadora de fructosa	100
<100 millones de dólares			165
Textil y confecciones			874
Burlington Industries	Estados Unidos de Norteamérica	Seis plantas industriales en Morelos	200
DuPont Nylon	Estados Unidos de Norteamérica	Nuevas inversiones (próximos dos años)	200
Kohap.	Corea del Sur	Producción de fibras e hilos de poliéster	190
Nien Hsieng	Prov. China de Taiwán	Instalación de nueva planta textil	119
Otros sectores			750
Kodak	Estados Unidos de Norteamérica	Aumento de capacidad instalada	240
Grupo Gigante/Carrefour	México/Francia	Apertura de cuatro nuevos locales	175
ICA/Reichmann Internacional	México/Canadá	Const. Torre de Chapultepec en Cd. De México	100
<100 millones de dólares			235
Otras manufacturas			576
Industrias John Deere	Estados Unidos de Norteamérica	Nueva fabrica de ejes para tractores (1998)	200
Jefterson Smurfit Group	Irlanda	Ampliación de capacidad productiva	120
<100 millones de dólares			256
Total sectores			22230

FUENTE: NACIONES UNIDAS (1998) Principales países receptores de inversión extranjera directa, La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 83-84.

Continuando con los anuncios por parte de las empresas con participación de capital extranjero en México se seguirán esperando afluencia de recursos productivos, repercutiendo positivamente en la generación de empleos, crecimiento económico y, también, en la mejora de condiciones de la balanza de pagos. Por ejemplo, Honda ha anunciado que invertirá 50 millones de dólares para la fabricación del modelo Accord, y en general la industria de partes de vehículos refleja tendencias similares. A este respecto cabe destacar los casos de Magna Internacional y Kasai Mexicana, con capital canadiense y japonés. También es notable el de Delphi Automotive Systems recientemente escindida de General Motors que tiene previsto concentrar sus operaciones globales en este país.

Son asimismo interesantes las experiencias de American Axle & Manufacturing Co.) con inversiones por 120 millones de dólares para la construcción de una fabrica de ejes; A ventec S. A. destinará 70 millones de dólares a la instalación de una planta de moldeo de partes de camionetas y furgonetas General Motors;

Oxford Automotive Co. Abrirá una planta cortadora de metal para el chasis de automóviles General Motors, a un costo de 35 millones de dólares. Otras empresas, como United Technologies, Mannesmann, Easton Control, invertirán entre 30 y 40 millones de dólares para incrementar su capacidad de producción y construir nuevas plantas en el norte de México.

Para años venideros, se espera en la rama automotriz 5 mil 500 millones de dólares de inversiones, entre las que destacan las de Daimler Chrysler, que tiene previsto establecer ocho plantas en el país, a un costo de 1 mil 500 millones de dólares, además de destinar 170 millones de dólares a una planta de estampados en Saltillo. Por su parte Ford invertirá en Chihuahua otros 1 mil 500 millones de dólares en instalaciones para la producción de motores, de la cual alrededor de un 90% se dirigirá a los mercados externos.

IBM tiene planeado invertir unos 100 millones de dólares en la expansión de sus plantas en Jalisco, orientadas al mercado externo, Seagate, por su parte, invertirá 70 millones de dólares en la construcción de una planta de productos electrónicos en Tamaulipas. Ambas iniciativas reflejan la compleja red que se entreteje en la industria de la computación en México.

Wal Mart ha previsto efectuar importantes inversiones en los próximos años, con vistas a expandirse a 47 ciudades. La industria de las telecomunicaciones, Alestra, Avantel, Marcatel y otras empresas, tienen previsto aumentar sus operaciones en México, en particular mediante la construcción de sus respectivas redes de fibra óptica en el país y la conexión de los principales centros urbanos. Con posterioridad a estas inversiones en el mercado de larga distancia, varias empresas nacionales y extranjeras han comenzado a insertarse en el mercado de la telefonía local, estimado en unos 5 mil a 7 mil millones de dólares; también en los próximos cinco años, de acuerdo con algunas estimaciones, se invertirían unos 9 mil millones de dólares en la telefonía local y, al igual que en la de larga distancia.

En los próximos diez años, Amaritel donde sus principales socios son Grupo Radio Centro y US Global Telecom proyecta realizar inversiones por 940 millones de dólares y Megacable formada por el Grupo Bours y C-Tec, invertirá 90 millones de dólares para ofrecer servicios de transmisión, donde algunos de estos "nuevos entrantes" declaran que no competirán con Teléfonos de México, sino que crearán mercados alternativos, es decir, servicios con mayor valor agregado, capacidad para *Internet*, transmisión de voz y datos, videos a pedido y acceso directo para las telefonías de larga distancia, entre otros²¹.

En síntesis, la progresiva apertura del subsector de las telecomunicaciones ha permitido una creciente presencia de los principales operadores mundiales en el mercado mexicano.

Por otra parte, en la industria eléctrica se espera una importante afluencia de inversiones en los próximos siete años. Las autoridades mexicanas estiman que en dicho período será necesario instalar una capacidad adicional de 13 mil megawatts, equivalente a más de la tercera parte de la capacidad actualmente disponible, y realizar fuertes inversiones en los sistemas de transmisión y distribución. Ante este panorama, el Gobierno propuso una amplia reforma del subsector de la energía, de manera de permitir el acceso a los capitales privados en las distintas fases de generación y distribución.

En estos proyectos la participación de inversionistas extranjeros, en particular de Japón, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, España y Suiza, ha sido muy significativa (véase cuadro 3.2).

En la mayoría de estos nuevos proyectos eléctricos se utiliza gas natural como combustible, motivo por el cual se espera que impulsen la construcción de nuevos gasoductos.

En síntesis, en el contexto de los países miembros del TLCAN, aparentemente se estaría en presencia de una estrategia continental en el área de la infraestructura energética. En la medida en que las restricciones regulatorias se vayan relajando, es

²¹ NACIONES UNIDAS (1999) Op. Cit. P. 130.

muy probable que en los próximos años se registren varias importantes inversiones en estos subsectores de la economía, todo lo cual podría tener un impacto positivo en la competitividad de México.

Cuadro No. 4

MEXICO: EMPRESAS EXTRANJERAS EN PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA (EN MILLONES DE DOLARES Y MEGAWATTS)

PROYECTO	CANSORCIO (NACIONALIDAD)	FECHA DE LICITACION	CAPACIDAD (MW)	INVERSION	ESTADO DEL PROYECTO
Samalayuca II	General Electric (Estados Unidos de Norteamérica), Bechtel Corporation (Estados Unidos de Norteamérica), El paso Energy Corporation (Estados Unidos de Norteamérica) y ICA-Flour Daniel (Estados Unidos de Norteamérica).	1992	521.7	514	En operación comercial
Mérida III	AES Corporation (Estados Unidos de Norteamérica), Nichimen Corporation (Japón) y Grupo Hermes (Brasil).	1996	531.5	293	En construcción
Cerro Prieto IV	Mitsubishi (Japón)	1996	100.0	132	En construcción
Rosario III	ABB Group (Suiza) y Nissho Iwai (Japón)	1996	550.0	400	En construcción
Chihuahua	Mitsubishi (Japón)	1996	417.8	326	En construcción
Monterrey I	ABB Group (Suiza) y Nissho Iwai (Japón)	1996	489.9	396	En construcción
Río Bravo I	Marubeni (Japón)	1996	568.6	-	En operación
Rosario 7	Marubeni (Japón)	1998	-	-	En operación
Hermosillo	Westinghouse (Estados Unidos de Norteamérica)	1997	-	-	En operación
El Sauz (Bajío)	Westinghouse (Estados Unidos de Norteamérica)	1998	475.0	304	En operación
Huinala	Westinghouse (Estados Unidos de Norteamérica)	1997	450.0	193	En operación
Hermosillo	Unión Fenosa (España)	1998	252.7	116	En construcción
Altamira II	Electricite de France (EDF)	1998	450.0	193	En construcción
Saltillo	Electricite de France (EDF)	1998	245.0	112	En construcción

FUENTE: NACIONES UNIDAS (1998) Principales países receptores de inversión extranjera directa, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, p 135

El actual presidente de México Vicente Fox Quezada, en lo que respecta a la captación de inversión extranjera directa, "busca alcanzar al final de sus seis años de mandato una captación anual de 20 mil millones de dólares".

CONCLUSIONES

En la actualidad las economías mundiales se han abierto cada vez más; se considera que los avances en la tecnología aplicada al transporte y a la comunicación han aumentado la movilidad de los bienes y del capital, provocando que las condiciones económicas de un país sean cada vez más independientes de las decisiones que toman agentes económicos externos, y de los precios determinados en los mercados mundiales. Las implicaciones políticas potenciales de una mayor apertura han recibido a su vez mucha atención, puesto que los avances en la movilidad de bienes y de capital, limitan seriamente la capacidad de los estados para regular sus economías.

La historia en lo que respecta a la Inversión Extranjera Directa y su regulación, muestra que México ha sido un país de grandes contrastes, al pasar de ser economías extremadamente abiertas con respecto a la IED, a casi completamente cerradas. Aunque en los últimos años mucho se ha hecho por la atracción de la IED.

Aun sin darle mucho peso a una regresión, resulta evidente el que las empresas buscan un gobierno que pueda darles certidumbre, y tenga políticas enfocadas al desarrollo. Pero es importante no confundir el hecho de que las políticas no deben de atender contra la libertad de los individuos y las empresas, deben de promover el desarrollo más no ser la fuente de desarrollo.

Esto es muy importante para el caso de México, dado que nuestro gobierno no inspira aun la confianza necesaria, y sigue existiendo una corriente en el país que busca gobiernos paternalistas. Esto es preocupante dado que esta clase de gobiernos, en general atentan contra las libertades económicas y son gobiernos que no generan certidumbre, que precisamente sería lo que más desalentaría la de por sí alta corrupción, además del exceso de trámites que se tienen que hacer para poder abrir una empresa. Aunque se ha avanzado en este renglón, al menos el caso de la IED, queda mucho por hacer especialmente en los trámites y restricciones que existen a nivel local, no importa que se tenga el derecho a invertir en empresas con un 100% de capital extranjero, si para hacerlo tengo que llenar cientos de papeles innecesarios.

Cuando los puedo hacer en otro país que no tienen estas trabas y que puede generar mayor certidumbre acerca del futuro.

Otro punto importante que puede inferirse de la regresión, es el hecho de que si el sistema educativo no es el adecuado, no solo en el número de años de estudio sino en la calidad de este mismo, vamos a seguir condenados a recibir un bajo nivel de inversión, además de que esta va hacer poco intensiva en capital, que aunque se puede decir que este tipo de inversión ocupa mucha mano de obra, es mano de obra mal pagada y poco productiva.

Quizás si algún día se logre pasar esta limitaciones, así como mejorar en otros aspectos como un mejor sistema político, mejor infraestructura, además recibir la IED necesaria para el desarrollo del país en un menor plazo, y así aliviar la pobreza en la que viven gran parte de los mexicanos.

GLOSARIO

Tercerización : Es la adquisición sistemática total o parcial mediante proveedores externos, desiertos bienes o servicios.

Economía Global: Relaciones económicas que se desarrollan, interactúan y operan en todos los países del mundo.

IED: Inversión Extranjera Directa.

Empresa Global: Son aquellas empresas que manejan grandes flujos de Inversión Extranjera Directa.

Empresa Trasnacional: Es aquella empresa que se dedica al comerciό internacional y a la inversión internacional.

Integración Económica: Presupone la unificación de las políticas monetarias fiscal, social y anticiclica, además de requerir el establecimiento de una autoridad supranacional cuyas decisiones sean obligatorias para los estados miembros.El objetivo final de la actividad económica es un incrementó en el bienestar.

Globalización: La globalización engloba un proceso de creciente internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones polfíticas internacionales y el surgimiento de nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes.

Empresa multinacional: Un sistema de producción o prestación de servicios, integrado por unidades localizadas en distintos países, que responden a estrategias centralmente planificadas en una casa matriz cuyo control se basa preeminentemente aunque no exclusivamente en la propiedad de todo o parte del capital de las subsidiarias, y que a su vez es poseída y gerencia da por ciudadanos del país donde tal matriz tiene su domicilio

BIBLIOGRAFIA

SELDON, Arthur y F.G. Pannance Diccionario de economía, Ed. Trillas México 1995, P.46

BANNOCK GRAHAM, Baxtor Diccionario de economía, México 1993llas, P. 27.

KRUGMAN, Paúl y Maurice Obstfeld Economía Internacional, Mc. Graw Hill, México 1995, p. 84

BONIFAZ CHAPOY, Alma Empresas multinacionales, El Caballito, México 1975, pp47-53.

MORAN, Theodore H. Inversión extranjera directa y desarrollo: nueva agenda política para países en vías de desarrollo y economías en transición. Oxford University Press, México 2000, Pp 81-85.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión (en línea): Dirección del sitio Web, <http://www.cdhcu.gob.mx> "Plan Nacional de Desarrollo".

Copernic 2000 (en línea): Dirección del sitio Web <http://lanic.utexas.edu>, "Inversión Extranjera Directa".

Copernic 2000 (en línea): Dirección del sitio Web <http://confidencial.intercosmos.com/invernMexico.html>, "Atracción de la inversión extranjera a México".

MORAN, Theodore H. Inversión extranjera directa y desarrollo: nueva agenda política para países en vías de desarrollo y economías en transición. Oxford University Press, México 2000, P. 6

AGOSIN, Manuel (1996) Inversión extranjera directa en América latina: su contribución al desarrollo, México, fondo de cultura Económica, p. 14.

SEPULVEDAD AMOR, Bernardo y Antonio Chumacera Inversión Extranjera en México, México 1973, Fondo de Cultura Económica, p17.

CASTAÑEDA, JORGE Inversión extranjera directa, México, Banco Nacional de México 1999, pp.48-53. edit.

SEPULVEDAD AMOR, Fernando y Antonio Chumacer 1973 Op. Cit. P.21

KURI HADA, Ricardo Esquemas para la promoción de inversiones y alianzas estratégicas México-Canadá, Tesis de licenciatura Instituto Tecnológico Autónomo de México 1994, pp. 27-32.

BANCO DE MEXICO (1994) Informe anual México, pp. 145-147.

BANCO DE MEXICO (1995) Informe Anual, México, pp. 141-143.

BANCO DE MEXICO Informe Anual, México 1996, pp. 172-174.

NACIONES UNIDAS Principales Países receptores de inversión extranjera directa en América latina, La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL 1998, p. 72.

BANCO DE MEXICO (1997) Informe Anual, México, pp. 117-119.

BANCO DE MEXICO Informe Anual, México 1998, pp. 132-134.

SECOFI (en línea): Dirección del sitio web <http://www.secofi.gob.mx/comin.html> "Inversiones en México"

NACIONAL FINANCIERA Criterios Generales de Política Económica para el año 2001, El Mercado de Valores, Vol. 1, Enero, México 2000. P.59.

BANCO DE MEXICO (1991) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.2

BANCO DE MEXICO (1993) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.2

BANCO DE MEXICO (1995) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.1 y IV.2

BANCO DE MEXICO (1996) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.1 y IV.22

BANCO DE MEXICO (1997) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.1 y IV.22

BANCO DE MEXICO (1998) Indicadores económicos, México, enero, p. IV.1

BANCO DE MEXICO (1999) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.1 y IV.2

BANCO DE MEXICO (2000) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.1

BANCO DE MEXICO (2001) Indicadores económicos, México, diciembre, p. IV.2

BANCO DE MEXICO (1991) Informe anual, México, p. 157-158.

BANCO DE MEXICO (1992) Informe anual, México, p. 186-187.

BANCO DE MEXICO (1993) Informe anual, México, p. 227.

BANCO DE MEXICO (1994) Informe anual, México, p. 145-147.

BANCO DE MEXICO (1995) Informe anual, México, p. 141-143.

BANCO DE MEXICO (1996) Informe anual, México, p. 172-174.

BANCO DE MEXICO (1997) Informe anual, México, p. 117-119.

BANCO DE MEXICO (1998) Informe anual, México, p. 132-134.

BANCO DE MEXICO (1999) Informe anual, México, p. 41.